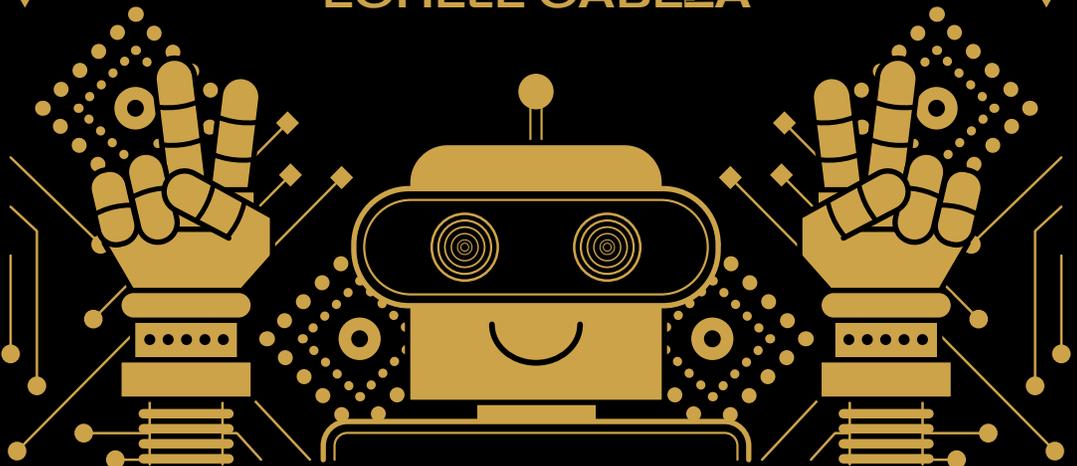


# RAVE

Guía de buenas prácticas para la gestión  
de placeres, la reducción de daños y el  
bienestar en los espacios de fiesta.

ÉCHELE CABEZA





# RAVE

Guía de buenas prácticas para la gestión de  
placeres, la reducción de daños y el  
bienestar en los espacios de fiesta.

**ÉCHELE CABEZA**

Bogotá

Noviembre de 2022

Proyecto Échele Cabeza cuando se dé en la cabeza

Corporación Acción Técnica Social

Noviembre 2022

**AUTORES**

Daniel Rojas E.

Estefanía Villamizar M.

Vannesa Morris

Julián Quintero

**DISEÑO E ILUSTRACIÓN**

Daiana Torres

No se permite la reproducción total y parcial  
de este informe sin permiso escrito previo de  
la Corporación Acción Técnica Social.

## **AGRADECIMIENTOS:**

Secretaría Distrital de Salud y Organización de Estados Iberoamericanos OEI.

La Corporación Acción Técnica Social es una organización beneficiada de los proyectos de iniciativa comunitaria de la Dirección de Participación Social de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, en el marco de la estrategia TIPS - Territorios de Innovación y Participación en Salud, a través del convenio de cooperación internacional 2714506/-21, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura– OEI.

Agradecemos a todas las personas que participaron en este proyecto como asistentes, productores, promotores y organizadores de eventos, así como los referentes de diferentes entidades que acompañaron este proceso.

## **Asistentes:**

- \* Luiangelo Rizzi.
- \* Juan Diego Camacho Pérez.
- \* Emanuela González.
- \* Sebastian Trujillo.
- \* Lars Jaramillo.
- \* Sebastián Quinche.
- \* Nicolás Sánchez.
- \* Andrés Del Portillo Martínez

## **Colectivos productores:**

- \* BCapitalTechno.
- \* BlackSwan.
- \* Rebels Records.
- \* BlackDance.
- \* Arritmia.
- \* Sensor.
- \* Entropía.
- \* Eco.
- \* HardKapital.
- \* DOOM.
- \* La Curaduría.
- \* PARAMO.
- \* TechSound.
- \* Videoclub.

## **Institucionalidad:**

- \* Fanny Ekaterina Montes Guzmán. Profesional transversal OEI.
- \* Andrés Guevara. Referente poblacional SPA Dirección de Participación Social. Secretaría Distrital de Salud.

## ÍNDICE

<b>1. Presentación de la guía .....</b>	<b>6</b>
1.1. ¿Qué es Échele Cabeza y cuáles son sus servicios? .....	9
1.2. ¿Cuál es la necesidad del proyecto?.....	10
1.3. Conceptos básicos para entender esta guía. ....	11
<b>2. Guía de buenas prácticas:.....</b>	<b>14</b>
2.1. Guía para Productores: .....	15
2.1.1. Información sobre sustancias (Stand y asesorías) .....	15
2.1.2. Análisis de sustancias .....	15
2.1.3. Zona de recuperación .....	15
2.1.4. Mínimo vital de agua .....	16
2.1.5. Personal de seguridad .....	17
2.1.6. Aforo y gestión del público .....	18
2.1.7. Acciones de atención de Violencias Basadas en Género (VBG).....	18
2.1.8. Infraestructura .....	19
2.1.8.1. Ventilación .....	19
2.1.8.2. Barras .....	19
2.1.8.3. Dispensación responsable de alcohol .....	19
2.1.8.4. Salidas de emergencia .....	21
2.1.8.5. Zonas de descanso .....	21
2.1.8.6. Señalética o señalización.....	21
2.1.8.7. Atención en salud .....	21
2.1.8.8. Coordinación organizacional y con servicios externos en salud para atención primaria y rápida en emergencias .....	22
2.1.8.9. Atención a situaciones de crisis .....	25
2.1.8.10. Identificación y manejo de sobredosis e intoxicación por consumo de SPA .....	27
Alcohol.....	27
Sedantes e hipnóticos .....	28
MDMA o Éxtasis.....	29
Cannabis.....	29
Cocaína.....	29
Alucinógenos .....	30
Opioides-opiáceos .....	31

---

2.2. Guía para Asistentes.....	31
2.2.1. Antes de la fiesta .....	31
2.2.2. Durante la Fiesta .....	32
2.2.3. Después de la fiesta .....	33
2.2.4. Dosificación de MDMA .....	34
2.3. Recomendaciones a la institucionalidad.....	35
<b>3. La experiencia de la fiesta .....</b>	<b>36</b>
3.1. Asistentes.....	36
A las y los asistentes les gustaría:.....	37
Los obstáculos que observan los asistentes .....	37
3.2. Productores .....	42
A los productores les gustaría: .....	42
Obstáculos que encuentran los productores .....	43
Líneas temáticas.....	44
Aforo.....	44
Infraestructura.....	44
Acceso a agua.....	45
Logística .....	46
Seguridad .....	46
Canales de comunicación .....	48
3.3. Participación y diálogo entre actores .....	48
<b>4. Conclusiones.....</b>	<b>52</b>
<b>Referencias Bibliográficas: .....</b>	<b>54</b>



## 1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

EL/LA Rave y la cultura de la música electrónica llegaron hace años a Colombia para quedarse impactar y generar cambios en la forma de disfrutar, apreciar la música e identificarse con un movimiento contracultural. La escena electrónica y el movimiento Rave son mucho más que música: han sido una confluencia de las artes plásticas, audiovisuales y electrónicas para generar una atmósfera propicia hacia el disfrute colectivo.

Festivales pioneros como *Bogotrax* de la mano con colectivos como *Mutaxion* en el año 2003 fueron influyentes para consolidar una escena en la capital del país. La música electrónica en Bogotá ha sido un fenómeno único que, a pesar de estar influenciada por otras ciudades, en su mayoría europeas, se ha ido enriqueciendo con el día a día dando paso a una cultura que respira creencias e identidades propias y que va en crecimiento al mismo ritmo de la ciudad (Jiménez León & Jiménez Pesca, 2019: 4).

Con el paso de los años, esta cultura -con su diversidad de géneros y tendencias estéticas y éticas- se ha expandido desde sus inicios en la capital hacia el resto del país, a través de diferentes colectivos, promotores, DJ y productores, logrando un crecimiento exponencial, que ha posicionado al país como una gran plaza para América

Latina. Cada día la escena sigue tomando fuerza desde el *underground* hacia el *mainstream*; y ha conseguido generar toda una cultura alrededor de la música, el entretenimiento, el estilo de vida, y claramente (debemos decirlo sin tapujos) el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.

En sus inicios, esta escena se había caracterizado por ser inclusiva, tolerante, sin barreras, libre de racismo, transfobia y clasismo. Sin embargo, a pesar de ser un nicho muy valioso de encuentro, de cultura, de diversidad y entretenimiento, este ha sido opacado por comportamientos misóginos, clasistas y elitistas hacia los y las asistentes, así como también por la estigmatización que sobresale hacia el consumo de drogas y las personas usuarias. Otros factores que han afectado la escena, principalmente durante la pandemia, han sido las condiciones de seguridad y bienestar en la fiesta, que se vieron particularmente desmejoradas, poniendo en peligro a cientos de personas a lo largo de Colombia. La cultura del Rave históricamente se ha construido a los márgenes de la legalidad, de los permisos, de la institucionalidad; sin embargo, los riesgos asociados a la clandestinidad han aumentado significativamente.

En la *mesa de diálogo* final entre productores y asistentes a las fiestas quedó claro que las principales debilidades de la escena después de la post pandemia, han sido fruto del desconocimiento sobre el fenómeno, que ha resultado en la falta de articulación entre quienes producen los espacios de fiesta y la institucionalidad pública; evidenciado en deficiencias para comunicar especialmente a las nuevas generaciones, la esencia del rave, la música electrónica y el consumo de drogas que allí se presenta. Está claro para todos los actores que la música electrónica, y en especial la música techno, está de moda con los riesgos de superficialidad y frivolidad que esto implica; una moda jalonada por la ligereza de las redes sociales y el afán por aceptación en un mundo de *likes*.

En el mismo diálogo, donde se presentaron los hallazgos del diagnóstico, también quedó claro que las principales amenazas para el desarrollo de la escena son las violencias

de todo tipo: de género, mediáticas, sociales y sobre los cuerpos con el abuso de sustancias.

La calidad de las sustancias, el desconocimiento sobre ellas, el abuso y las prácticas de consumo, son de los principales factores de riesgo identificados. El componente económico, la devaluación y los costos versus las ganancias, ponen en riesgo el mercado de la música electrónica que, sin duda alguna, ha posicionado a Colombia, y especialmente a Bogotá, como una de las grandes plazas del techno en el mundo.

Por último, todos los actores de la escena concuerdan en que la pandemia ha tenido un efecto claro en la salud mental de las personas asistentes a los eventos, el público y, especialmente, entre los más jóvenes que han visto que la vida es muy frágil, que se puede acabar en cualquier momento y que después de la pandemia han querido vivir al máximo en los espacios de fiesta, muchas veces con un consumo de drogas desenfrenado. Por otro lado, está la salud mental de los productores y promotores de eventos que vieron desaparecer años de trabajo en un año de cuarentena, con todas las fiestas cerradas; ellos ahora quieren recuperar el dinero, el tiempo y la vida perdida a costa de su salud mental, estrés, quebrantos económicos, devaluación monetaria, inflación, etc.

En ambos lados de la baranda, muchos no se dan cuenta que su salud mental está afectada y que la fiesta no solo se convierte en ese lugar de cultura, diversión y negocio, sino también en el único espacio de catarsis y terapia. Casi siempre en compañía de las drogas.

La fiesta, como un ejercicio de ocio, entretenimiento y bienestar, es un derecho de todas las personas. Sin embargo, como toda práctica social que está inmersa dentro de un contexto de múltiples interacciones, existen variables que muchas veces están ajenas al control de un solo actor. De ahí la necesidad de crear una guía que integre - a partir de un ejercicio de co-creación con los principales actores - la identificación y solución de las necesidades que actualmente se presentan en este ambiente.

Uno de los objetivos de la presente guía es neutralizar los efectos negativos que la pandemia tuvo en los entornos de fiesta. Esperamos con ello promover mayores garantías de salud y seguridad para el desarrollo óptimo de los eventos y mejorar las condiciones de bienestar en la fiesta. Además, brindar herramientas para afrontar los riesgos y daños que un mercado no regulado de sustancias establece para la salud pública de las personas.



A continuación, les presentamos la presente guía, construida de forma colectiva con asistentes y productores de música electrónica. Este documento es la conclusión de un proceso donde pudimos dialogar con diferentes actores, conocer sus expectativas, experiencias, frustraciones y los obstáculos que se les presentan.

Durante más de una década hemos venido poniendo en práctica, validando y contextualizando en nuestro país diferentes estrategias internacionales e innovaciones propias para implementar acciones y servicios para el cuidado de la salud de las personas, el bienestar en la fiesta y, además, para realizar un cambio cultural estructural frente al consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, en un mundo que está dejando atrás la prohibición y avanza hacia la regulación de los mercados de drogas en medio de una transformación del paradigma.

Hemos sido pioneros a nivel latinoamericano, y reconocidos a nivel mundial, como una de las experiencias más exitosas en este campo. Hoy y aquí queremos dejar todo este conocimiento acumulado al alcance de todas las personas y actores involucrados, y, de están manera, ampliar nuestra estrategia pedagógica.

En la presente guía encontrarán un breve resumen acerca del proyecto Échele Cabeza, que - a partir del desarrollo de estrategias innovadoras y constantes desde un enfoque de reducción de daños y gestión de riesgos y placeres - se viene implementando con personas consumidoras en todo el país (principalmente Bogotá, Cali y Medellín); además de compartir los servicios con los que cuenta actualmente.

Por otro lado, se profundiza en las diferentes necesidades del proyecto, con el fin de fundamentar y justificar el desarrollo del ejercicio con los actores en la fiesta, quienes en una actitud de colaboración activa, aportaron información invaluable para la construcción de la guía.

Igualmente, buscando que todo público lea el presente documento y pueda entenderlo de manera contextualizada, se brindan breves definiciones de conceptos básicos.

En el segundo punto se exponen de forma clara y precisa los diferentes resultados de la experiencia que cada actor tiene en la fiesta (asistentes y productores), evidenciando los deseos, expectativas, obstáculos y limitaciones que encuentran en este contexto común y compartido, pero que se viven de forma completamente diferente.

Teniendo en cuenta la información recolectada se establece una guía de buenas prácticas tanto para productores y asistentes, como también recomendaciones que desde la institucionalidad se pueden realizar con el objetivo de mejorar significativamente las condiciones y garantías de las personas.

Y, por último, se esbozan una serie de conclusiones a partir de todo el trabajo realizado.

Se espera que con esta guía se logre generar un impacto significativo hacia todas las personas protagonistas de la fiesta y con esto no solo mejorar la experiencia de los usuarios en la fiesta, sino también ofrecer facilidades y herramientas a quienes buscan desarrollar eventos de calidad.

## 1.1. ¿QUÉ ES ÉCHELE CABEZA Y CUÁLES SON SUS SERVICIOS?

Échele Cabeza Cuando se de en la Cabeza es un proyecto de la Corporación Acción Técnica Social (ATS), pionera en América Latina y Colombia en el tema, que brinda información para la gestión de riesgos y placeres y reducción de riesgos y daños a personas mayores de edad que han tomado la decisión de consumir sustancias psicoactivas legales e ilegales.

Nuestro proyecto hace presencia en fiestas y festivales con un stand donde ofrecemos información relacionada con efectos, duración, dosificación, prácticas de menor riesgos asociadas al consumo de diferentes drogas (legales e ilegales), además de analizar las sustancias que las personas van a consumir y así poder brindar asesoría personalizada, emitir alertas tempranas, formar a equipos de salud y organizadores de eventos. Éste proyecto busca generar y difundir información sobre sustancias psicoactivas (SPA) para la reducción de riesgos y daños, orientado a promover y fortalecer la capacidad de decisión y respuesta de la población joven y adulta, vulnerable y no vulnerable, frente al consumo, así como la generación de prácticas de autocuidado hacia personas usuarias no problemáticas de SPA.



Contamos con un equipo de profesionales de diferentes áreas, expertos en reducción de riesgos y daños que asesoran al público de fiestas y eventos en temas relacionados con el consumo de SPA. Nuestro *Servicio de Análisis de Sustancias -SAS-* nos permite identificar la presencia o ausencia de una sustancia, la cantidad de dicha sustancia en una muestra, los posibles adulterantes o suplantadores que hay en determinada muestra y que podrían poner en riesgo la vida de las personas usuarias.

Adicionalmente, contamos con una *Zona de Recuperación* de primeros auxilios psicoactivos con atención psicológica, que nos permite mitigar, aminorar o disminuir tales como estados de deshidratación, crisis físicas y mentales relacionadas a experiencias psicodélicas difíciles denominados "malos viajes", hipotermia o desequilibrios causados por falta de alimentos, agua y mezclas de SPA.

En Bogotá contamos con un dispositivo de base comunitaria y sin barreras de acceso, donde brindamos asesorías a personas consumidoras; realizamos jornadas de análisis de sustancias todos los jueves y viernes, así como otras actividades como talleres y jornadas de formación. Igualmente hacemos presencia con nuestros servicios los viernes y sábados en The Ghetto Project uno de los bares más importantes en la escena alternativa de Bogotá y el primero en contar con este servicio permanente en el continente americano.

Hasta la fecha hemos analizado alrededor de 20.000 sustancias psicoactivas en fiestas, festivales y punto de información:

- \* Hemos impactado positivamente de manera directa alrededor de 16.000 personas y de manera indirecta alrededor de 46.000 con el Servicio de Análisis de Sustancias. En 12 años de trabajo hemos logrado, ante todo, que cerca de 24.000 personas hayan tenido una mala experiencia, intoxicación grave o muerte debido a que el resultado de la sustancia que analizaron fue contrario a lo que esperaban consumir.

- \* El proyecto también ha impactado a través de su material comunicativo, difusión de información a través de pantallas en grandes festivales y fiestas, a alrededor de 550.000 personas de manera directa y a 1.000.000 de manera indirecta.
- \* Desde el año 2016 contamos con un punto de atención permanente de análisis en la ciudad de Bogotá y actualmente estamos inaugurando nuestro punto de atención en Cali y próximamente Medellín.

**1.2. ¿CUÁL ES LA NECESIDAD DEL PROYECTO?**

Este proyecto surge de la necesidad de mejorar las condiciones de bienestar en la fiesta, al involucrar diferentes actores como asistentes, organizadores e instituciones públicas competentes. Durante los últimos años hemos sido testigos de la falta de garantías en los espacios de entretenimiento y ocio nocturno, así como del deterioro en las condiciones en dichos eventos. Cabe resaltar que las condiciones de bienestar no solo corresponden a un tema de infraestructura y seguridad de un evento, es también una mejora en las prácticas de consumo, la gestión del placer, el riesgo y la educación en drogas.

Partiendo de este último punto, la falta de regulación de las drogas expone a las personas a un mercado ilegal con sustancias potencialmente adulteradas o suplantadas, lo cual representa un riesgo químico para el bienestar y la salud, tanto física como mental, de los usuarios. Además, las barreras de acceso a información referente a dosis, mezclas, efectos secundarios y prácticas de riesgo, limita la capacidad de los sujetos de tomar decisiones conscientes y responsables que les permitan mejorar su calidad de vida y gestionar el placer en espacios de ocio y fiesta. Así mismo, a este escenario hay que agregar una ausencia de regulación de las condiciones de seguridad y bienestar en este sector de entretenimiento, cuestión agravada por un vacío o desconexión del diálogo entre organizadores y productores con las instituciones locales, que tiene como

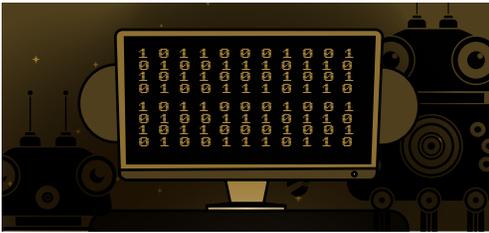
consecuencia el desarrollo de eventos en lugares precarios, con un aforo desmedido y sin acceso a agua potable, entre las principales variables.

En Bogotá, tras las medidas de aislamiento derivadas del manejo de la pandemia por COVID-19, las condiciones de seguridad y bienestar de las fiestas de música electrónica se vieron aún más afectadas y vinculadas a contextos de mayor clandestinidad. La ilegalidad impactó negativamente en los requisitos mínimos de seguridad, tales como acceso a servicios de salud y transporte; atención primaria; calidad logística; presencia de personal capacitado; idoneidad de los sitios en donde se desarrollan estos eventos, etc. Lo anterior tiene como consecuencia la aparición de nuevos riesgos para la salud física y mental de las personas jóvenes usuarias de SPA que acuden a estos escenarios. Quintero, de Échele Cabeza, afirma que retrocedimos unos cinco años en la calidad de estos espacios (La Silla Vacía, 2021).

Así, existe una potencial vulneración de los derechos humanos, principalmente al derecho a la salud, de las personas jóvenes usuarias de SPA, que son público de la escena electrónica en la ciudad. Igualmente, no existe información precisa y útil sobre los obstáculos y dificultades que se presentan en el desarrollo y producción de estos eventos; por tanto, hay un desconocimiento de las necesidades que presenta la población y que son urgentes de atender dentro un ejercicio de diálogo y gobernanza entre los actores involucrados que permita mejorar la experiencia y las condiciones de seguridad, salud y autocuidado.

Ante la situación actual expuesta, existe la oportunidad de crear espacios de participación para incidir positivamente en las condiciones de seguridad y bienestar de la escena de música electrónica en la ciudad. Es indispensable construir un lugar de diálogo con los actores involucrados, en donde sea posible encontrar soluciones a partir de la identificación puntual de los obstáculos que se les presentan, tanto a organizadores y productores, como a público y asistentes.

Cabe resaltar que cada día son más los y las promotores de eventos que han tomado conciencia y se han sumado al llamado a la seguridad y bienestar en la fiesta. Durante el último año hemos visto cómo diferentes colectivos, promotores y organizadores de fiestas electrónicas de Bogotá y el país le han apostado a brindar mejores condiciones para sus asistentes, como por ejemplo el acceso agua en lavamanos, la baja en los precios de venta de agua en barras, la difusión de recomendaciones en redes sociales, así como también la vinculación de proyectos de reducción de riesgos y daños en sus fiestas y festivales.



### 1.3. CONCEPTOS BÁSICOS PARA ENTENDER ESTA GUÍA.

#### SPA:

Toda sustancia de origen natural o sintético, lícita o ilícita, que se introduce al organismo sin prescripción médica con la intención de alterar la percepción, la conciencia o cualquier estado psicológico (Franey,1998).

#### Música electrónica:

Conjunto de sonidos basados en música de origen acústico o de síntesis de sonido, los cuales son almacenados como una señal analógica o digital para de esta forma ser amplificados y transmitidos a través de unos altavoces (Supper, M. S. M.,2004).

#### "Rave música" o música rave:

Es una categoría musical, nacida en la década de los ochenta que engloba diferentes formas de música electrónica de baile, que están relacionadas entre sí. Combina elementos musicales del "trance", "acid house" y "hard techno"

(estilos musicales propios de la música electrónica). Las características que la describen son la energía, la fuerza y la rapidez, incluyendo elementos musicales del trance como pueden ser "samples" (muestra o fragmento musical), "loops" (lazo o enlace musical) o sintetizadores electrónicos. Es un estilo musical creado por y para las pistas de baile, carece de sentido comercial y se mantiene al margen de escenas oficiales de baile. (Reynolds, S. R.,1998).

#### Ravers:

Personas que asisten a eventos nocturnos, tienen una vida social activa y asisten a raves (fiesta masiva clandestina usualmente de música electrónica rápida, con espectáculos de luces y una duración que en ocasiones se extiende hasta el amanecer) (Sibaja, 2018:1)

#### Cambio de paradigma:

El mundo cambia y las políticas de drogas también están cambiando. El paradigma prohibicionista surge a partir del siglo XX con los primeros tratados internacionales para el control de los narcóticos, con la justificación de una preocupación de los efectos que las drogas causaban sobre los cuerpos sociales. No obstante, es claro que el andamiaje prohibitivo se construyó, más precisamente, a partir de prejuicios de raza, y con fines de control, asociando poblaciones "problemáticas" con diferentes sustancias psicoactivas, como es el caso de los migrantes latinos en Estados Unidos con el cannabis, o los afroamericanos con el crack y la heroína.

Es así que con el paso del tiempo cada vez se ve más cuestionado el paradigma de la prohibición, y ya algunos países han optado por la despenalización de las SPA, como Portugal, o la regulación de algunas drogas como el cannabis en el caso de Canadá y Uruguay. En este punto es necesario resaltar la labor de activistas en este ámbito, pues es la sociedad civil la que más ha insistido en un cambio en las políticas de drogas, la que se ha movilizado por políticas públicas que respeten la dignidad y los Derechos Humanos de las personas que usan SPA y quienes más le han aportado a la discusión sobre la regulación.

## Reducción de riesgos, daños y gestión de placeres:

La reducción de riesgos y daños es un enfoque de intervención para el abordaje del uso de sustancias psicoactivas, legales e ilegales. Surge de las limitaciones del enfoque de la abstinencia como único objetivo de la prevención y la superación del consumo, y responde a las demandas de las personas que no quieren o no pueden dejar de consumir y que requieren información y atención para el cuidado de su salud física, mental y social.

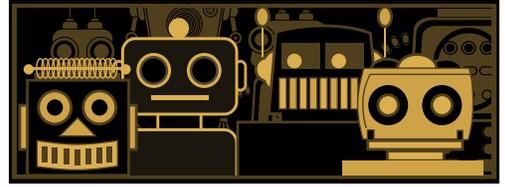
Durante las últimas décadas se ha destacado por ser el enfoque más acertado de intervención para un futuro con drogas reguladas, en el que el consumo responsable, la gestión del placer, el cuidado y el autocuidado serán las mejores estrategias para construir un mejor relacionamiento social con las sustancias psicoactivas. Busca incidir en la reducción del impacto negativo del fenómeno, a partir del reconocimiento de los derechos, la dignidad y la libertad de las personas usuarias, que está fundamentado en la participación, la movilización social y la acción política colectiva y comunitaria.

### Consumo responsable:

Es el que se desprende de las estrategias de reducción de riesgos y daños para la gestión del placer. Parte de la agencia de personas usuarias que reconocen los riesgos y daños a los que se ven expuestas por usar sustancias psicoactivas; además, reconoce la autonomía de las personas usuarias para consumir, al contar con buenas herramientas de información y conocimiento basadas en evidencia, de manera que puedan hacer una correcta evaluación sobre su consumo.

### Trabajo entre pares:

Es un modelo de transferencia de conocimientos que se basa en la proximidad entre actores y de su pertenencia a unos mismos contextos sociales y culturales. Así, se busca que no haya una disparidad jerárquica entre quienes brindan la información y quienes la reciben, con el objetivo de garantizar una mejor recepción de conocimiento y un aprendizaje mutuo entre usuarios y participantes.



## TIPOS DE PERSONAS CONSUMIDORAS

### Consumidores experimentales:

Quienes prueban la sustancia una o dos veces en la vida y no la vuelven a usar, ya sea porque tuvieron una mala experiencia, porque tuvieron una muy buena experiencia y no la quieren repetir, o porque simplemente no les gustó el efecto y la sensación (Quintero, 2020).

### Consumidores recreativos:

Son quienes buscan un efecto placentero y de esparcimiento en el uso de sustancias y lo hacen en la mayoría de las ocasiones de forma planeada, en momentos diferentes al trabajo, el estudio o las obligaciones sociales (Quintero, 2020). Estas son personas que esperan tener una experiencia donde las drogas juegan un papel importante en ese instante de recreación, como cuando se citan para bailar y consumir licor en un bar; cuando compran una pastilla para ir a una fiesta electrónica dos o tres veces al año, o cuando piden DMT en la Deep web y esperan un mes para tener una experiencia de sensaciones con un grupo de amigos (Quintero, 2020). Estos son los principales consumidores de sustancias psicoactivas en el mundo.

### Consumidoras habituales o regulares:

Personas que han integrado a su estilo de vida el consumo de una o más sustancias de acuerdo a la funcionalidad o propósito que encuentran con el ambiente o consigo mismo. Evidencia indicadores de consumo de sustancias más definidos, como frecuencia, cantidad o duración; sin embargo, el consumo aún no representa o genera consecuencias negativas o disfuncionalidad en una o más de sus áreas de ajuste.

### Consumo abusivo y/o problemático:

Es el que lleva a la persona consumidora a que su vida gire en torno al uso de sustancias psicoactivas y afecta todos los principales niveles de funcionalidad; es aquí cuando una persona se convierte en dependiente problemática que requiere ayuda externa y ayuda profesional especializada (Quintero, 2020). La mayoría no son capaces de desprenderse de esta dependencia de manera voluntaria o autónoma. Según la OMS las y los consumidores problemáticos son cerca del 10% del total de los usuarios en el mundo, pero su dependencia problemática les hace visibles socialmente. Lo anterior genera un impacto en la percepción del consumo. Por eso, aunque las personas crean que todos los consumidores son como aquellos que ven en las calles, que son objeto de señalamientos y un rechazo injusto, en realidad estas personas representan una minoría frente a la generalidad de las personas que usan sustancias psicoactivas (Quintero, 2020).

### Consumidoras dependientes:

Personas que se han definido por vivir en función de la sustancia, sin embargo, este tipo de consumo se caracteriza por altos niveles de frecuencia e intensidad, así como baja latencia. Evidencia un desajuste en la funcionalidad de todas o la mayoría de sus áreas de ajuste.

### Consumo de sustancias psicoactivas con fines medicinales:

Se da donde la experiencia de placer la puede estar generando la domesticación de una dolencia y no la excitación psicoactiva de una sustancia (Quintero, 2020).

### Bajón:

Experiencia subjetiva que las personas experimentan o perciben posterior a los efectos de las sustancias y donde se remarcan efectos negativos o residuales, tanto físicos como psicológicos, que varían dependiendo de la sustancia y del desgaste o esfuerzo que tuvo la persona durante la experiencia psicoactiva.

### Set and setting:

Se refiere al estado físico y mental (set) así como al contexto (setting) con el que se dispone a la hora de usar sustancias psicoactivas. Se relaciona, sobre todo, con la planeación a la hora de usar drogas (especialmente psicodélicos) para evitar malos viajes o viajes difíciles durante una sesión de uso de drogas.

### Mal Viaje:

Es una experiencia subjetiva categóricamente negativa (aunque potencialmente transformadora), que se da cuando los efectos en términos de presencia de la sustancia, duración o intensidad, superan el conocimiento o las expectativas esperadas y generan una percepción de pérdida de control, lo que puede desencadenar un alto malestar psicológico con sus respectivas respuestas físicas, cognitivas, emocionales y conductuales (Rojas, D., 2022).





## TIPOS DE SUSTANCIAS

### Estimulantes:

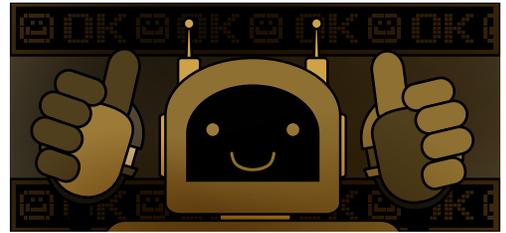
Son aquellas que aumentan la actividad del Sistema Nervioso Central y Periférico (SNCyP) a nivel eléctrico y químico (neurotransmisores -o NTS- específicos). Producen un aumento de la alerta; vigilia; disminución en el tiempo de reacción hacia los estímulos del ambiente (latencia); aumenta el ritmo cardiotorrespiratorio; midriasis (pupilas dilatadas); taquialia (rapidez excesiva del habla) y taquipsiquia (aceleramiento del pensamiento); generan una disminución del hambre y el sueño y aumento del estado de ánimo, y pueden potencializar o inhibir el deseo y/o la excitación sexual. Su abuso puede llevar a arritmias, estados de pánico, episodios psicóticos, infartos y muerte.

### Depresoras:

Son aquellas sustancias que disminuyen o retardan el funcionamiento del sistema nervioso central y periférico. Producen disminución de la vigilia y la concentración, en ocasiones del juicio; disminuyen la apreciación y respuesta ante los estímulos externos (aumento en los tiempos de reacción hacia los estímulos); bradialia (lentitud anormal en la articulación de las palabras); bradipsiquia (lentitud de pensamientos, mental o cognitiva); enlentecimiento psicomotor; relajación; sensación de bienestar; sedación; apatía y disminución de la tensión física y psicológica.

### Alucinógenos:

Son un grupo de sustancias que pueden alterar la percepción (conciencia de los objetos, condiciones circundantes y, ocasionalmente, alterar la percepción del tiempo), el contenido cognitivo y el estado emocional de una persona. Estas sustancias tienen la capacidad de causar alucinaciones, sensaciones o visiones que pueden parecer reales pero que no lo son. Su componente activo tiende a extraerse de algunas plantas y hongos, aunque otras pueden sintetizarse en condiciones de laboratorio (National Institute of Drug Abuse, 2016).



## 2. GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS:

### LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS COMO ESTRATEGIA EN EL BIENESTAR DE LA FIESTA.

La reducción de riesgos y daños debe ser entendida desde un enfoque de salud pública y una perspectiva de derechos humanos y justicia social. En el ámbito de la fiesta, la reducción de riesgos y daños es una apuesta por disminuir los riesgos asociados a los comportamientos y hábitos de la rumba. El principal objetivo es brindar herramientas necesarias y útiles para la toma de decisiones y la gestión del placer en medio de la fiesta.

Las personas que usan sustancias psicoactivas en los espacios de ocio deben tener el derecho a acceder a información basada en evidencia y sin prejuicios, que les permitan conocer su composición, dosificación y cómo reducir o aminorar los efectos negativos del consumo.

Cuando hablamos de reducción de daños en la fiesta, no sólo las personas usuarias de drogas se ven beneficiadas de estas estrategias, pues son muchos los que pueden obtener beneficios de esta información, sino también a equipos de logística, seguridad, bartenders, meseros(as), artistas, personal de primeros auxilios y la fuerza pública, entre otros.

## 2.1. GUÍA PARA PRODUCTORES:

### 2.1.1. INFORMACIÓN SOBRE SUSTANCIAS (STAND Y ASESORÍAS).

El acceso a la información sobre sustancias psicoactivas es fundamental en la toma de decisiones en los contextos de fiesta. Por eso es importante la divulgación de conocimiento en reducción de riesgos y daños sobre SPA a través de un stand informativo con asesorías personalizadas y material comunicativo para promover y fortalecer la capacidad de decisión y autocuidado de quienes consumen, es el objetivo.



### 2.1.2. ANÁLISIS DE SUSTANCIAS

Los análisis de sustancias, como los que realiza el proyecto Échele Cabeza, son estrategias complementarias a la información en redes sociales y al stand informativo. Aquí se utilizan pruebas, test o análisis fisicoquímicos, tales como reactivos colorimétricos y TLC (cromatografía de capa fina), que permiten identificar:

- \* La presencia o ausencia de una sustancia determinada.
- \* La cantidad de dicha sustancia dentro de una muestra.
- \* La presencia o ausencia de otras sustancias de interés.

Con la información suministrada a través de estos análisis se brinda un asesoramiento más acertado a las y los usuarios de manera inmediata, al tiempo que se genera un sistema informativo útil para la población consumidora de SPA, e incluso para las entidades públicas y privadas interesadas en el abordaje del uso de drogas en espacios de fiesta.

La etiqueta #AlertaPsicoactiva se ha convertido en un referente nacional y de América Latina para informar sobre intoxicaciones, sobredosis y malos viajes producidos por sustancias identificadas como peligrosas o desconocidas, y de esta manera evitar que diferentes personas consuman pastillas o sustancias psicoactivas de alto riesgo.

### 2.1.3. ZONA DE RECUPERACIÓN

La Zona de Recuperación en primeros auxilios psicoactivos es un servicio y un área de atención dentro de los festivales de música electrónica, diseñada para brindar atención, acompañamiento y apoyo a las personas que se encuentran experimentando una crisis psicológica derivada del uso de sustancias psicoactivas.

Este servicio permite reducir o aminorar algunas situaciones de riesgo e impactos negativos asociados al cansancio y consumo de sustancias psicoactivas, como son estados de deshidratación, crisis físicas por agotamiento, hipotermia,

hipertermia o desequilibrios causados por falta de alimentos y/o mezcla de sustancias.



#### 2.1.4. MÍNIMO VITAL DE AGUA

El agua es un derecho fundamental amparado por la Constitución y que debe ser garantizado para todos y todas. No obstante, durante años se han naturalizado prácticas como la especulación de los precios de las botellas o el cierre de los registros de agua en los baños, para evitar que las y los asistentes puedan consumir y llenar sus propias botellas con agua de los lavamanos, por ejemplo. La cuestión es tal que hemos recibido reportes de personas que son físicamente violentadas por bouncers y personal de seguridad para que no rellenen una botella de agua en un baño, sin importar si verdaderamente la persona lo necesita, o si ya no le alcanza el dinero para comprar una botella que cuesta hasta un 200% más de su valor normal a nivel comercial.

La adecuada hidratación tiene una relevancia directa sobre la vida de todas las personas, además de la calidad y el rendimiento tanto para actividades físicas intensas, como también, para el funcionamiento armónico de todos los procesos que se originan en nuestro cuerpo (incluyendo procesos cognitivos).

Se ha evidenciado que los principales efectos o consecuencias de una deshidratación pueden ser: lesión por calor, o golpe de calor, que se caracteriza por una hipertermia (fiebre muy alta) que puede tener impacto neurológico considerable; convulsiones; shock hipovolémico que se da cuando el volumen de sangre

es bajo y genera una disminución en la presión arterial, y en la cantidad de oxígeno en el cuerpo, que puede llegar a ser mortal para la persona que lo presenta (Mayo Clinic, 2021).

Por otro lado, también se ha evidenciado que la deshidratación progresiva causa alteraciones significativas a los sistemas cardiovasculares, metabólicos, termorregulador y endocrino, que a su vez puede anticipar la aparición de la fatiga y ocasionar las complicaciones mencionadas.

En cuanto a los efectos cognitivos, o psicofisiológicos, se ha evidenciado una disminución en los tiempos de reacción a los estímulos y por ende en los procesos de atención implícitos. Por otro lado, y dependiendo los niveles de deshidratación de la persona, su incidencia neurológica - en el nivel de consciencia, atención y respuesta, entre otras - se verá afectada, pasando desde niveles bajos o moderados - con ansiedad y agitación - hasta pérdida de la consciencia.

En Colombia y en el mundo se han reportado diferentes muertes asociadas a la falta de agua e hidratación y al consumo de MDMA en bares y discotecas.

En el año 2016, por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires durante el Time Warp, cinco personas murieron, según las familias por la falta de condiciones durante el evento: la falta de acceso a hidratación, un aforo sobrepasado y el consumo de MDMA llevaron a Nicolás Becerra, Francisco Bertotti, Bruno Boni, Martín Bazano y Andrés Valdez a la muerte (Iglesias, 2019). Ésta fue una tragedia completamente evitable si en vez del dinero se hubiera privilegiado la seguridad y la dignidad de las y los asistentes.

Igualmente, en el año 2022, en Bogotá, ocurrió un hecho parecido durante una fiesta donde se presentó la muerte de un joven después de haber usado sustancias psicoactivas. No obstante, se recibieron constantes reportes de asistentes que mencionaban irregularidades frente a aspectos como el acceso y disponibilidad del agua, el

aforo, la poca ventilación dentro de un lugar cerrado y falta de personal médico y ambulancia para trasladar personas durante cualquier crisis.

Es por esta razón que desde el proyecto Échele Cabeza se viene trabajando activamente en la exigencia de este recurso tan preciado en las fiestas, bares y festivales del país. #SinAguaNoHayFarra y #EIQueNoSeHidrataNoRemata se han convertido en consignas de exigencia para las y los promotores de eventos en este país.

Debemos saber que el acceso al agua en establecimientos debe ser un derecho para el público y debe garantizarse en baños y lavamanos. Algunos establecimientos y festivales optan por tener una oferta de botellones de agua en barras o puntos de hidratación dentro de la fiesta para que las personas accedan a un vaso con agua como muestra de un mínimo vital de hidratación.

Este tipo de acciones no solo generan bienestar dentro de la fiesta, sino que también fortalecen la empatía de las y los productores con su público. Es importante señalar que, a la hora de ofrecer un mínimo vital de agua en barras o puntos de hidratación, debe existir una señalética indicando dónde se encuentran estos puntos. De la misma manera, es necesario que haya señalización para el área de lavamanos, así como contar con un personal de seguridad, o internos en la fiesta, que permitan el acceso a la recarga de termos, botellas o vasos con agua de manera gratuita en los baños.

***Por ningún motivo se debe prohibir o restringir el acceso al agua en ningún establecimiento.***

Ahora bien, es de señalar que, durante el proceso llevado a cabo con productores y promotores, estos llamaron la atención sobre la importancia de empezar a construir fiestas ambientalmente sostenibles. **Es preocupante la cantidad de desechos plásticos que se dejan después de un evento.** En este sentido, vale la pena pensar en alternativas, bien sea con botellas que sean más fácilmente reciclables (como el vidrio) o, incluso, la venta de envases reutilizables

que tengan una larga vida útil; objetos que además pueden servir como un elemento de fortalecimiento de marca al ser merchandising fácil de producir, barato y que afianza la relación con el público.



### 2.1.5. PERSONAL DE SEGURIDAD

La seguridad dentro de un establecimiento o festival debe ser mediada en dos aspectos. Por un lado, garantizar el buen funcionamiento del evento, y por otra parte, el bienestar de las y los asistentes.

Es importante que los equipos de seguridad y logística estén preparados idóneamente para atender a una persona en situación de crisis asociada al consumo de sustancias psicoactivas, además de tener la capacidad de mediar en la gestión de un conflicto al interior de un establecimiento o evento.

Preparar un equipo humano de seguridad implica una formación sobre aspectos generales del uso de sustancias psicoactivas, manejo de personal, respeto y derechos de las personas usuarias y no usuarias de drogas, defensa de la diversidad, trato diferencial hacia las mujeres y personas LGBTQ+.

Por otra parte, es fundamental que el personal logístico PREVEA Y PREVENGA situaciones de riesgo y crisis dentro de la fiesta, a partir de una buena coordinación de funciones, labores, colaboración, trato a los asistentes y atención al público.

Es importante que exista una muy buena comunicación del personal de seguridad con la fuerza pública, donde los roles de cada actor sean definidos y sus acciones no se sobrepongan frente al otro, velando siempre por la protección de los derechos fundamentales de las personas implicadas.

### 2.1.6. AFORO Y GESTIÓN DEL PÚBLICO

El aforo es un tema muy importante a la hora de hablar de bienestar en la fiesta. Un aforo adecuado permitirá el buen desarrollo y funcionamiento de un evento; mientras que uno desmedido, implica complicaciones en temas de movilidad, desplazamiento, ventilación, agotamiento y crisis derivadas del consumo y la aglomeración.

Todos los establecimientos - ya sean bares, discotecas, festivales, entre otros - cuentan con una capacidad máxima de aforo, y esto existe para asegurar una evacuación rápida en caso de emergencia. Si se sobrepasan estos límites, aparte de acarrear una sanción o incumplimiento en la norma, se pone en riesgo la vida de las personas. Por esta razón es importante no sobre vender boletería que exceda la capacidad máxima de un evento.

Para esto Energy Control (2004) recomienda:

- \* Llevar un registro sobre el número de personas que ingresan y salen.
- \* Mantener libres las zonas de evacuación.
- \* Controlar la sobre masificación y congestión en lugares
- \* Específicos, como baños, salidas, escaleras, pasillos, terrazas, entre otros.
- \* Evitar la entrada de personas cuando se esté a punto de sobrepasar el aforo.
- \* Evitar la entrada y salida por una misma puerta.
- \* Utilizar barandas o vallas para el control de las filas y evitar avalanchas.
- \* En el caso de los festivales, tener horas de apertura temprano, antes del inicio del line up.
- \* En el caso de bares o establecimientos, hacer apertura de puertas algunas horas antes de iniciar el evento.



### 2.1.7. ACCIONES DE ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO (VBG).

Las Violencias Basadas en Género (VBG) son una realidad que debe ser atendida durante fiestas y eventos. Es necesario que se implementen diferentes acciones para prevenirlas y atenderlas oportunamente:

- \* Es necesario implementar estrategias de comunicación para sensibilizar al público y al personal de logística sobre las VBG.
- \* En otros países se han usado estrategias como "Pregunta por Ángela", la cual consiste en brindarle a las víctimas una palabra clave y discreta con la cual puede alertar al personal de logística de la ocurrencia de una presunta violencia basada en el género, preguntándole si sabe dónde está Ángela. Esta estrategia debe socializarse previamente y comunicarse en espacios tales como baños o guardarropas.

Vale la pena anotar que la construcción de un protocolo de género claramente desborda los límites de la presente guía, sin embargo, se dejan a continuación unos insumos construidos por el Colectivo Entropía:

- \* Es necesario creer en la buena fe de la persona que denuncia una VBG.
- \* Vale la pena caracterizar correctamente cada VBG en aras de tramitarlas correctamente. No es lo mismo el acoso a la agresión física. Así pues, se requiere su delimitación específica.

- \* Urge no revictimizar a la persona y ponerla en un lugar seguro.
- \* El agresor debe ser conducido fuera de la fiesta con el objetivo de proteger a las personas afectadas o a otras en un potencial riesgo.
- \* Es necesario brindarle a la persona una correcta asesoría y derivarla, en caso de que lo requiera, a autoridades competentes si la víctima quiere hacer una denuncia.
- \* Todos los actores, especialmente de producción, deberían tener a mano directorios de servicios de atención de VBG según la zona en la que se den los hechos.
- \* Algunos colectivos han implementado líneas seguras propias, atendidas por personas formadas para atender este tipo de situaciones correctamente.

*Directorio para la atención de Violencias Basadas en Género en Bogotá, tomado del protocolo del colectivo Entropía.*

## 2.1.8. INFRAESTRUCTURA

### 2.1.8.1. VENTILACIÓN

Es importante contar con una muy buena ventilación y control de la temperatura en espacios cerrados. La falta de circulación de aire en un establecimiento puede poner en riesgo a las personas que han consumido algún tipo de SPA, como éxtasis, debido a la deshidratación por el consumo y el aumento en la temperatura corporal, la cual podría desencadenar en desmayos, pérdida de la conciencia y lo que se conoce como golpe de calor.



### 2.1.8.2. BARRAS

El agua siempre debe estar por debajo de los precios de las bebidas alcohólicas o energizantes. Es importante no ofrecerle más alcohol a una persona que ya se encuentra en un alto grado de embriaguez o excitación, dado que puede ser un riesgo tanto para el sujeto en cuestión como para otras personas. No se deben comercializar bebidas alcohólicas a menores de edad.

Las bebidas energizantes NO son una alternativa a las bebidas isotónicas. Suele suceder que, en caso de que se hayan acabado las bebidas isotónicas en la barra, se les ofrezcan a los usuarios como alternativas bebidas energizantes, sin embargo, estas no son, de ninguna manera, una opción de hidratación.



### 2.1.8.3. DISPENSACIÓN RESPONSABLE DE ALCOHOL

De acuerdo con la guía de bares para la reducción de riesgos asociados al consumo abusivo de alcohol de la Corporación Acción Técnica Social (ATS,2013)

La dispensación responsable de alcohol es una estrategia eficaz para reducir los riesgos y daños asociados al consumo de alcohol.

Los principios básicos de la dispensación responsable de alcohol son:

1. Evitar las incidentes relacionados con la intoxicación.
2. Evitar la conducción de vehículos bajo los efectos de esta sustancia.
3. Prevenir y controlar los episodios de violencia.

Los establecimientos y escenarios de fiesta pueden llegar a ser agentes mitigadores de los impactos negativos derivados del consumo y abuso de alcohol. Promover estrategias de autocuidado y consumo responsable de alcohol, mejorara la afluencia, la seguridad y el disfrute. Es importante que los promotores de eventos, dueños establecimientos y gestores de la fiesta garanticen la protección de aquellas personas que puedan estar experimentando algún tipo de problema relacionado con la seguridad bajo el efecto de esta sustancia o en un contexto de consumo de alcohol.

Algunas estrategias para prevenir problemas y proteger a los clientes son:

- \* Dar la formación necesaria a los empleados para hacer frente situaciones de emergencia o de riesgo.
  - \* Disponer de un protocolo de atención oportuna en casos de emergencia.
  - \* Por ningún motivo vender licor a menores de edad
  - \* Tener disponible una variada oferta de bebidas sin alcohol.
  - \* Capacitar al personal de barras y meseros para no insistir, ni presionar a que se consuma alcohol a mayor velocidad y cantidad. Se debe promover la cultura del consumo responsable y moderado.
  - \* Es importante que por cada botella de licor se incluya un litro con agua.
  - \* Es recomendable que, para cada shot, vaso de licor o cóctel venga acompañado de un vaso con agua.
  - \* Reducir el precio de las bebidas sin alcohol y dar la posibilidad de que el cliente opte por otras opciones más económicas.
  - \* No excederse en el contenido alcohólico de las bebidas (no llenar demasiado las copa o vasos, etc.) Puede ser útil aplicar y respetar una medida estándar.
  - \* Limitar las evitar la ofertas de "happy hour" o dos por uno.
  - \* No promueva las barras libres y tampoco licores de cortesía para mujeres.
  - \* No promover el ingreso de mujeres gratis ya que podría exponerlas a situaciones de vulnerabilidad como si fueran mercancía.
- \* Ofrecer algún tipo de snack o pasaboca (maní, crispetas, frutos secos, entre otros) para minimizar el efecto del alcohol.
  - \* En eventos de mayor duración se podría optar por el ofrecer bebidas calientes ricas en sales y grasas (caldo consomé).
  - \* Promover el consumo de bebidas sin alcohol a los conductores.
  - \* Ofrecer la alcoholemia preventiva con el fin de que las personas que han bebido puedan determinar su capacidad y posibilidad de conducir.
  - \* Facilitar medios de transporte a clientes que se encuentre en un estado de embriaguez.
  - \* Contar con servicios de conductor elegido.
- Por último, es importante que dentro de los establecimientos y escenarios de fiesta se promueva la reducción de riesgos y daños en consumo de alcohol donde se tengan presentes y visibles las 8 c del consumo responsable:
- \* **Calidad:**  
Licor de buena calidad y procedencia conocida.
  - \* **Cantidad:**  
No tome más de lo que su cuerpo resiste. Bebe despacio y ayúdese con vasos de agua.
  - \* **Consistencia:**  
Del mismo licor, no mezcle.
  - \* **Comida:**  
Antes, durante y después.
  - \* **Compañía:**  
Siempre con amistades y personas conocidas.
  - \* **Conflicto:**  
Evite confrontaciones, el alcohol desinhibe provocando inestabilidad emocional.
  - \* **Condón:**  
Siempre y sin duda, lo porta ella y lo porta él.
  - \* **Conductor elegido:**  
Si va a tomar no maneje.



#### 2.1.8.4. SALIDAS DE EMERGENCIA

Las salidas de emergencia deben estar siempre dispuestas, libres y sin obstáculos frente a una eventualidad. Estas deben contar con un sistema de apertura rápida hacia el exterior e idealmente deben ser diferentes a las puertas de ingreso.

Para el caso de los establecimientos, se debe contar un plan de manejo de evacuación en caso de incendio o emergencia, así como con las respectivas medidas e insumos de seguridad para manejo del fuego.

#### 2.1.8.5. ZONAS DE DESCANSO

Las zonas de descanso son espacios dentro de los establecimientos y festivales en donde las personas pueden sentarse, recostarse de manera tranquila y sin mayores obstáculos. El baile es una actividad física que genera deshidratación y también cansancio, por eso es necesario disponer de espacios para el reposo; eventualmente se recomienda que las zonas de descanso este alejadas del sonido y estímulos visuales.

Es muy importante no confundir la zona de descanso con la zona de recuperación, puesto que en la segunda se presta una atención por parte de profesionales expertos en manejo de situaciones de crisis por psicoactivos, mientras que la primera es un espacio para relajarse, descansar y recuperar fuerzas para continuar con la fiesta.

#### 2.1.8.6. SEÑALÉTICA O SEÑALIZACIÓN

Dentro de cualquier evento, ya sea al aire libre o en recinto cerrado, es importante contar con una buena señalización para indicar la ubicación de barras, baños, guardarrobas, salidas de emergencia, zonas de descanso, puntos de información, merchandising y zona de comidas.

Cabe resaltar que la señalética dentro de un espacio de fiesta nos permite identificar áreas y servicios del establecimiento o evento. Esta debe ser sobresaliente, llamativa y ojalá siempre iluminada con luces LED, para que sea visible en la oscuridad.

Es importante de la señalización tenga en cuenta algunas zonas de riesgo como baches, escaleras, escalones, altillos, balcones o zonas con inconsistencias, ya que bajo el efecto de las sustancias psicoactivas en oscuridad hace que los reflejos de las personas se puedan ver afectados: una mala o nula señalización podría acarrear accidentes.

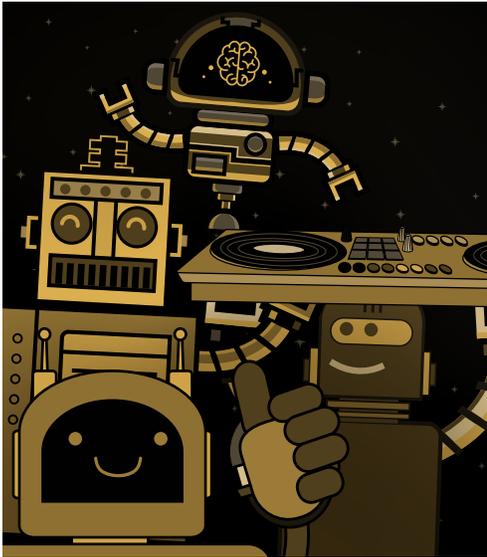


#### 2.1.8.7. ATENCIÓN EN SALUD

Cualquier situación o contexto que implique una movilización masiva de personas (cientos o miles) generan espacios de aglomeración en donde las y los asistentes están en una constante interacción entre sí mismas y con las condiciones ambientales.

Es posible la ocurrencia de una eventualidad, especialmente si existen conductas de riesgo como es el consumo de sustancias psicoactivas, que van a aumentar la probabilidad de eventos adversos en quienes lo hagan. Por ello la necesidad de tener unos lineamientos o recomendaciones frente a:

- \* La manera en que se coordinan los diferentes servicios internos de la fiesta en la identificación y primer manejo de personas en riesgo.
- \* La coordinación de estas primeras acciones con los servicios de salud externos, que permitan remitir, en caso de ser necesario, recomendaciones de abordaje y manejo de personas que se encuentran en crisis psicológicas derivadas del uso de sustancias.
- \* Y la identificación de signos o síntomas de sobredosis con breves pautas de respuesta que pueden llegar a salvaguardar la integridad de los asistentes, con una respuesta precisa y oportuna.



**2.1.8.8. COORDINACIÓN ORGANIZACIONAL Y CON SERVICIOS EXTERNOS EN SALUD PARA ATENCIÓN PRIMARIA Y RÁPIDA EN EMERGENCIAS**

Es importante tener en cuenta que las situaciones de crisis en las personas no son responsabilidad única y exclusiva de los servicios de atención en salud, sino que estos actores -aunque sean los que se encuentran haciendo una atención directa a las personas- no son los únicos que se encuentran implicados y que influyen frente a la manera en que se puede proceder para generar una intervención adecuada.

En principio, dentro de los eventos o lugares donde se desarrollan fiestas se debe (o se recomienda) contar de manera básica con servicios de seguridad internos, servicios administrativos, y con un servicio de atención médica primaria. Cada uno de estos servicios debe tener un rol en la atención a asistentes, con diversas acciones o responsabilidades para identificar y atender situaciones de crisis que se pueden dar dentro de su contexto. Además, cada equipo debe estar en constante comunicación con los demás servicios para hacer de la intervención un

manejo óptimo, eficiente y eficaz, ya que - dependiendo de la gravedad de la situación - esto puede determinar la vida o muerte de una o un asistente.

En primer lugar, los **servicios de seguridad** internos se encuentran conformados por personas que usualmente son las primeras que tienen un contacto con las y los asistentes usuarios de SPA, ya que se encuentran en la entrada del evento y realizan las respectivas requisas, primer punto donde ellos pueden empezar a identificar posibles riesgos, ya sea frente a dinámicas de expendio, identificación de armas blancas o de fuego, o personas que se encuentren en estados muy alterados de conciencia y comportamiento que puedan llegar a generar dificultades para sí mismos o para terceros.

Ante esto, siempre es recomendable que las personas que se encuentran en este punto previamente cuenten con algún tipo de formación o entrenamiento sobre seguridad, y no se recomienda ubicar personal que no tenga experiencia en esto, ya que el abordaje o contacto con las personas puede ser intrusivo u hostil, dependiendo de la situación.

Frente a este tipo de situaciones, y a medida que van observando este tipo de factores o indicadores, puede ser provechoso mantener la comunicación hacia los demás servicios para que puedan estar preparados ante cualquier eventualidad, también teniendo en cuenta que a veces puede ser imposible identificar todo lo que ingresa al evento.

Adicionalmente, en ocasiones este personal realiza rondas dentro del evento, por lo que dependiendo de las situaciones particulares o que llamen la atención, también pueden evitar o prevenir el desencadenamiento o escalonamiento de una situación de crisis.

Una de las principales acciones que debe tener este servicio de seguridad es la identificación de personas/usuarios/ravers que se encuentran en peligro, ya sea por aspectos como accidentes o caídas; riesgo frente algún aspecto de

infraestructura donde se encuentren personas; hechos de violencia o violencia basada en género (VBG) y personas en estado de vulnerabilidad por el uso de sustancias.

Es importante, y se recomienda hacia las personas que desarrollan eventos, que existan protocolos o al menos acciones concretas frente a la respuesta y manejo de cada uno de este tipo de situaciones: frente a las situaciones de personas que se encuentren en estados de vulnerabilidad por consumo de sustancias psicoactiva, el abordaje por parte del personal de seguridad no debe realizarse de manera abrupta o intrusiva (recordando que la persona se encuentra en un estado de miedo o angustia) y que si en dado caso se encuentra con una disminución o pérdida de consciencia, la primera acción a realizar sea el traslado o inmediata comunicación con el equipo de salud para que estos puedan aproximarse al lugar donde se encuentra la persona y dar una apropiada atención.

Referente a los **servicios de atención médica**, es indispensable que dentro de los eventos se cuente con un equipo básico de salud (médicos o paramédicos) adecuadamente equipado y preparado para los riesgos potenciales. Además que se cuente con al menos una ambulancia o unidad móvil que tenga la posibilidad de trasladar una persona hacia el centro de salud más cercano y con esto garantizar una atención oportuna para cualquier persona que lo requiera.

Si bien esto es un aspecto que se sale de las manos o el control por parte del productor y requiere de un proceso de educación dentro de la institucionalidad, instancias pertinentes y los profesionales dentro de esta área, la necesidad de formación frente al tema de sustancias psicoactivas y las diferentes respuestas que un usuario puede tener con el uso de drogas, es necesario - para mejorar la atención de una manera más eficaz - que incida sobre el estado de salud de quien consume.

La falta de información o conocimiento frente a los signos o síntomas que dependiendo el tipo de sustancia o mezclas

entre ellas pueden aparecer, hace que se complique el manejo de la situación de crisis; por ello es necesario que éste personal se encuentre adecuadamente capacitado en este tema para intervenir de manera precisa en estas situaciones.

Adicionalmente, es recomendable revisar o preguntar previamente al personal de estos servicios qué tipo de espacios o condiciones requieren para poder brindar una adecuada atención.

A la institucionalidad es necesario hacerle un llamado para equipar a estos profesionales con los instrumentos y medicamentos necesarios para atender casos de intoxicaciones o sobredosis, que pueden salvar la vida de una persona.



### ***El servicio de atención en salud dentro de los contextos de fiesta tiene como responsabilidades:***

1. Realizar una adecuada anamnesis clínica y determinar qué casos requieren de atención especializada y cuáles tienen la capacidad de tener un manejo primario, que permita mantenerse en el lugar y sobrellevarse desde los recursos con los que se cuentan.
2. Realizar todas las posibles y debidas acciones de atención de acuerdo a sus capacidades técnicas e instrumentales para mantener el bienestar de las y los asistentes, además de realizarlo de manera empática y sin prejuicios, estigmas o estereotipos sobre las personas.
3. En caso de determinar que la persona requiera una atención especializada, debe realizar el proceso de remisión y con la ambulancia trasladarla al punto de atención más cercano
4. Deben mantener una comunicación con los demás servicios del evento y referir las necesidades de acción o lineamientos de respuesta necesarios para salvaguardar el bienestar de las personas.

Estas cuatro principales acciones son las necesarias. Sin embargo, en algunos eventos pueden existir zonas de recuperación (como con la que cuenta el proyecto Échele Cabeza), por lo que, si ésta se encuentra presente, se suma una acción, la de realizar una transición de las personas que se encuentren con signos vitales estables hacia este espacio para que puedan ser atendidas y acompañadas hasta presentar una mejoría física y psicológica.

Este servicio o acción busca permitir y posibilitar el descongestionamiento del servicio de emergencias para tener la capacidad de mayor respuesta hacia situaciones de crisis, o de personas que se encuentren con un nivel de gravedad más alto, y con ello proteger la mayor cantidad de personas que lo requieran.

Por último, frente a los **servicios administrativos o directivos del lugar o del evento**, no quedan por fuera de responsabilidad y posibles acciones a desarrollar, ya que depende del manejo de su equipo y el tipo de comunicación que tenga con los mismos, la incidencia oportuna y la adecuada respuesta hacia las personas.

Teniendo esto en cuenta, se recomienda que el trato y comunicación con los demás servicios sea basada en la confianza y cohesión, con el propósito de tener la capacidad de tomar las decisiones más pertinentes en una situación de crisis.

Se recomienda que mientras los demás servicios están realizando las acciones mencionadas o las necesarias dependiendo la situación, el servicio administrativo debería:

1. Realizar protocolos para las debidas comunicaciones con agentes de servicios de emergencia externos, ya sea: Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil o, en caso de requerirse, la Policía.
2. Tener un mapeo previo sobre rutas de atención y centros de salud más cercanos para informar a qué lugares pueden trasladar a las personas.

3. Optimizar tiempos y tomar decisiones claras frente a la situación que se está presentando; ante todo, teniendo en cuenta el criterio, concepto y lineamiento brindado por parte del equipo de salud.
4. Mantener un liderazgo frente a la comunicación entre servicios, equipos humanos o stages que se encuentran en la fiesta o evento, ya que el exceso de personas comunicando puede generar confusiones.
5. Por último, deben estar alertas frente a nuevas situaciones de crisis que puedan estar desencadenando o relacionándose con la que se está presentando actualmente, como el consumo de sustancias que se encuentren ampliamente adulteradas o prácticas de consumo evidentemente riesgosas que pueden intensificar o multiplicar otros casos de crisis entre los demás asistentes.

Además de toda la respuesta interna que cada servicio debe presentar frente a estas situaciones, el contacto con otros servicios de atención externa es indispensable, por lo que siempre se debe tener a la mano las siguientes Líneas de Atención si se encuentran en Bogotá, sino se recomienda averiguar las líneas dependiendo su ciudad:

- \* Línea de emergencia: 123.
- \* Policía Nacional: 112.
- \* Policía de Tránsito: 127.
- \* Defensa Civil: 144.
- \* Bomberos: 119.
- \* Cruz Roja: 132.
- \* Servicio de Ambulancias: 125.



Tengan en cuenta que todas estas líneas son gratuitas y pueden comunicarse desde cualquier celular. Aunque se entiende que existen ciertas limitaciones dentro del desarrollo del rave y la comunicación hacia entidades o institucionalidad, siempre tengan en cuenta que el previo aviso, la rápida comunicación y/o el traslado oportuno, pueden hacer la diferencia en la vida de las personas asistentes y usuarias de sustancias psicoactivas.



### 2.1.8.9. ATENCIÓN A SITUACIONES DE CRISIS

En este apartado se darán pautas y recomendaciones para el manejo de situaciones o crisis psicológicas derivadas del uso de sustancias psicoactivas que si bien requieren de una primera evaluación por parte de los servicios de atención en salud para descartar estados fisiológicos de riesgo o que requieran otro tipo de atención más especializada, son claves para el manejo de este tipo de casos que dependen de factores como:

- \* El tipo de sustancia.
- \* Las características individuales de la persona (set).
- \* La dosificación y posibles mezclas.
- \* El contexto y las respectivas condiciones (setting) en las que se encuentra cada persona usuaria de SPA.

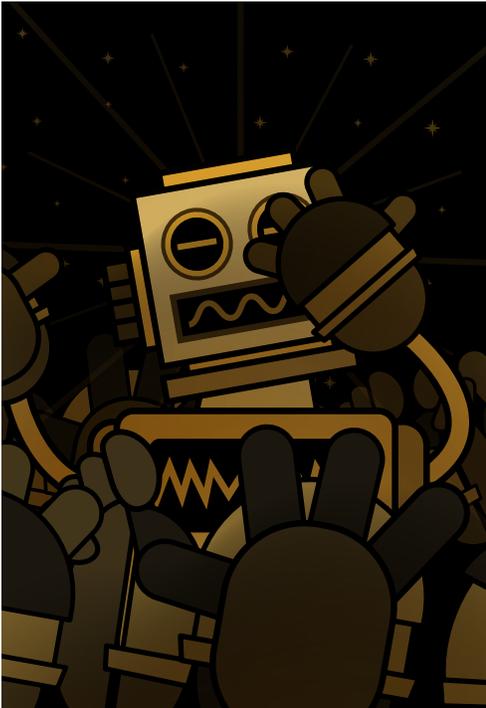
Para empezar, es necesario remarcar que aunque se establezcan una serie de recomendaciones todo va a depender de la interacción de los factores mencionados y la interpretación o lectura de la situación por parte de la persona que va a realizar el abordaje, por que en esencia esto no tiene una fórmula mágica o pasos definidos.

En primer lugar, para saber cómo abordar se debe entender que es lo que es una crisis psicológica derivada de las sustancias o lo que popularmente se ha conocido como un “mal viaje”, experiencia que se puede denotar mejor como una experiencia difícil o potencialmente transformadora para quien lo vive. Daniel Rojas E. (2022), ha definido esto como “una experiencia subjetiva categóricamente negativa (aunque potencialmente transformadora), que se da cuando los efectos en términos de presencia, duración o intensidad salen del conocimiento o expectativas esperadas de la persona y genera una percepción de pérdida de control desencadenando un alto malestar psicológico con sus respectivas respuestas (cognitivas, emocionales y conductuales)”. Lo anterior puede ser causado tanto por la sustancia en esencia; las expectativas de la persona sobre la sustancia; el set (estado físico y psicológico previo de la persona) y el setting (contexto, compañía, situaciones alrededor).

**Frente a la expresión de la crisis, generalmente se puede evidenciar:**

- \* A nivel fisiológico:  
Taquicardia; aumento de tasa respiratoria; tensión muscular; aumento o disminución de temperatura; presión en el pecho; sudoración; hiperprosexia o hipervigilancia; alteraciones senso-perceptuales (alucinaciones).
- \* A nivel cognitivo:  
Taquipsiquia (aumento en la velocidad del pensamiento); taquialia (Aumento en la velocidad del lenguaje); pensamientos intrusivos; catastrofización, ideación paranoide y delirio.

- \* A nivel Emocional:  
Desregulación e inestabilidad; alta reactividad emocional; miedo, angustia, pánico; sentimiento de vulnerabilidad y amenaza.
- \* A nivel conductual:  
Fluctuación en la conducta; inquietud, aislamiento o necesidad de compañía; evitativo hacia los estímulos intensos o personas; suspicacia, conducta desorganizada y agitación psicomotora con riesgo de auto o heteroagresividad (poco probable).



De acuerdo con la información anterior, se recomienda:

- \* Mantener la calma - si usted entra en angustia lo único que hará será reforzar la ansiedad e interpretación catastrófica de la situación por parte de la persona en crisis.
- \* El primer abordaje debe ser con empatía y tacto; manejar el tono de voz, lenguaje y proximidad es importante.
- \* Identifique si la persona se encuentra sola o acompañada.
- \* Si la persona se encuentra sola o requiere ser abordada de forma directa, EVITE tocar a la persona (posteriormente si lo va a hacer primero pida el consentimiento), hable con adecuado tono de voz y acérquese de manera no intrusiva.
- \* Por su seguridad mantenga una distancia pertinente para evitar salir agredido.
- \* Al abordar a una persona en crisis, primero preséntese (nombre y rol) y pregúntele el nombre; en este momento también puede identificar si la persona responde al llamado. Si no responde o lo hace con dificultad, busque asistencia médica.
- \* Identifique las necesidades básicas inmediatas que presenta la persona (temperatura, hidratación, alimentación o descanso).
- \* Intente persuadir a la persona de forma directa o a través de sus amigos para que se dirija o sitúe en un lugar que no esté expuesto a tanta estimulación.
- \* Si tiene dudas al observar el estado de salud de la persona, o el acompañante reporta cambios, llame al servicio de asistencia médica.
- \* Intentar disminuir la mayor cantidad de estímulos del ambiente, puede ayudar significativamente a la persona.
- \* Manténgase abierto y paciente, debido a que la persona en un "mal viaje" puede presentar una fluctuación emocional y conductual intensa.
- \* Evite cualquier reproche o invalidación, ya que eso romperá el rapport (entendimiento o buena comunicación), y generará una barrera de atención, lo que podría reforzar el estado de malestar de la persona.
- \* EVITE LA CONFRONTACIÓN COMPLETAMENTE, incluso si la persona se encuentra con discursos o comportamientos desorganizados que pueden notarse perturbadores.
- \* Recuérdele a la persona que se encuentra en un espacio seguro.
- \* Si la persona quiere retirarse, no se debe detener en ningún momento ya que puede empeorar la crisis psicológica.

- \* Recuérdelo a la persona que lo que está experimentando es temporal y se debe al efecto de una sustancia, eventualmente regresará a su estado natural.”.
- \* En caso de que la persona reporte creer que está muriendo, es importante que esto no se quede como algo que es parte de la angustia. Si la persona siente o manifiesta querer tener un chequeo médico es importante brindarles este servicio lo más pronto posible.
- \* Algunas veces un chequeo médico es lo único que necesitan las personas para disminuir la crisis de ansiedad.
- \* Tenga en cuenta que algunas personas pueden terminar vomitando debido a la mezcla de sustancias o porque la experiencia puede ser demasiado intensa. En este caso, asegúrese que la persona esté siempre de medio lado y con supervisión.
- \* Si observa que la persona se encuentra acostada o durmiendo es importante ponerlo en una posición de seguridad (de medio lado) y chequear periódicamente que se mantenga respirando y sin signos de cianosis (coloración azulada en la piel).
- \* Si una persona usuaria de drogas se pone físicamente agresiva o violenta, busque ayuda inmediata y no lo aborde usted solo(a).
- \* Tenga presente que las crisis psicológicas derivadas del uso de una sustancia pueden llevar minutos u horas, es importante tener paciencia.



Siempre que aborde a una persona en una crisis por sustancias psicoactivas recuerde hacerlo con empatía, ya que la persona que se encuentra frente a usted está con sentimientos de inseguridad y altamente vulnerable.

#### 2.1.8.10. IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE SOBREDOSIS E INTOXICACIÓN POR CONSUMO DE SPA

Es necesario resaltar que ante cualquier situación de intoxicación o sobredosis la primera respuesta debe ser acudir a atención médica inmediata (remitiendo/llevando a la persona al punto de salud más cercano y/o llamar a emergencias para conseguir ambulancia). Mientras llegan los profesionales de atención médica, se debe brindar un espacio seguro y con la mayor cantidad de control de estímulos y ventilación para las personas en crisis. Dependiendo de cada tipo de sustancia y la dosificación, los signos o síntomas de sobredosis variarán. Aquí se presenta información sobre el cannabis y el LSD; sin embargo, no existen dosis o reportes de sobredosis por estas sustancias.



#### Alcohol

De acuerdo con el N.I.D.A (2019) y Linder et al (2006b) las personas con intoxicación de alcohol pueden presentar diferentes síntomas que pueden variar en intensidad:

- \* Disminución del estado de consciencia.
- \* Habla confusa.
- \* Ataxia (dificultad o falta de coordinación visomotora).
- \* Estupor (disminución significativa del estado de consciencia).

En casos de sobredosificación o alta intoxicación la persona puede presentar:

- \* Confusión mental y estupor.
- \* Dificultad para mantener el estado de consciencia.
- \* Dificultad para despertar.
- \* Vómito.
- \* Convulsiones.
- \* Disminución de la tasa cardíaca.
- \* Disminución de la tasa respiratoria (menos de 8 respiraciones por minuto).
- \* Respiración irregular (10 segundos o más entre respiración).
- \* Piel húmeda.
- \* Reflejo de náuseas.
- \* Temperatura extremadamente baja.
- \* Piel con color azul o palidez.
- \* Estado de coma.

**¿Cómo se debe responder?**

1. Tener una información clara y precisa sobre el tipo y cantidad de alcohol que consumió la persona.
2. Saber si mezcló o consumió algunas otras sustancias psicoactivas.
3. No recostar a la persona boca arriba por riesgo de broncoaspiración; si puede mantenerla sentada o parcialmente vertical es mejor.
4. No dejar a la persona sola.
5. Si la persona se encuentra inconsciente, gírela con una oreja hacia el suelo para evitar broncoaspiraciones.
6. Si la persona se encuentra con pérdida de consciencia manténgase vigilante de que sigue respirando y de manera correcta.
7. Busca ayuda y ambulancia o servicios de atención en salud.

**Sedantes e hipnóticos**

Dentro de esta categoría se pueden incluir psicofármacos como benzodicepinas, barbitúricos e inductores del sueño. Linder et al (2006a) y el American Addiction Centers (2019a) afirman que los signos y síntomas que pueden presentar son:

- \* Ataxia (falta de coordinación motora).
- \* Nistagmos (movimiento rápido e involuntario de los ojos).

- \* Habla confusa.
- \* Desorientación o confusión mental.
- \* Estados de consciencia que pueden variar desde el letargo hasta el coma.
- \* Depresión respiratoria.
- \* Depresión cardiovascular.
- \* Apnea (puede aparecer).
- \* Labios o dedos azulados (cianosis).
- \* Hipotensión (baja tensión arterial).
- \* Hipotermia (baja temperatura corporal).



**¿Cómo se debe responder?**

Tener información clara para emergencias sobre:

- \* Edad, peso y nombre de la sustancia que consumió.
- \* Cualquier signo o síntoma que el usuario presente, reporte o usted haya observado en el transcurso del acompañamiento.
- \* Cantidad de la sustancia que se administró.
- \* Lugar donde obtuvo la sustancia (droguería, médico, dealer, desconocido).
- \* Mantener a la persona sentada o recostada hacia un lado para evitar el riesgo de caída y lesiones.
- \* Llamar ayuda a línea de emergencia.



## MDMA o Éxtasis

De acuerdo con los reportes de Walubo, A. & Seger, D. (1999) y el American Addiction Centers (2019b), la intoxicación por sobredosis de esta sustancia se puede presentar con los siguientes síntomas:

- \* Agitación.
- \* Tremores (contracciones o movimientos musculares involuntarios).
- \* Rigidez muscular.
- \* Midriasis intensa (pupilas intensamente dilatadas).
- \* Diaforesis (sudoración excesiva).
- \* Hipertermia o hiperpirexia (peligrosa temperatura corporal elevada).
- \* Hipertensión
- \* Taquicardia
- \* Ansiedad
- \* Ataques de pánico
- \* Desmayos
- \* Convulsiones
- \* Pérdida de consciencia

La sobredosis por MDMA, se da por un síndrome serotoninérgico en el cuerpo que puede ser fatal para la persona si no presenta ayuda médica oportuna.

### ¿Qué se puede hacer?

Sentar o recostar a la persona con la cabeza de lado. Retirla a un espacio donde no haya tanta estimulación y tenga facilidad para respirar. Revisar que tenga las vías aéreas despejadas. Retirar los objetos peligrosos cercanos en caso de presentar una convulsión. Mantenerse tranquilo mientras los servicios de atención médica llegan. Poner compresas frías permite disminuir el riesgo de hipertermia.

## Cannabis

No existen reportes de sobredosis o muertes por exceso de cannabis, sin embargo, el American Addiction Centers (2019c) afirma que se pueden presentar signos de intoxicación aguda o intensos efectos adversos, tales como:

- \* Ansiedad elevada.
- \* Ataques de pánico.

- \* Episodios psicóticos o eventos de paranoia.
- \* Disminución del juicio, percepción, coordinación que pueden llevar a lesiones.
- \* Aumento del ritmo cardíaco.
- \* Convulsiones.
- \* Palidez extrema.
- \* Presión arterial alta acompañado de dolor de cabeza.
- \* Estado mental confuso.



### ¿Qué se puede hacer?

Acompañar constantemente a la persona. Brindarle un espacio seguro mientras es atendida o se recupera. Mantener la calma. Estar atento a cualquier cambio físico o mental que se vaya presentando. Tener presente si realizó mezcla de consumo con otras sustancias, incluyendo alcohol o tabaco.

## Cocaína

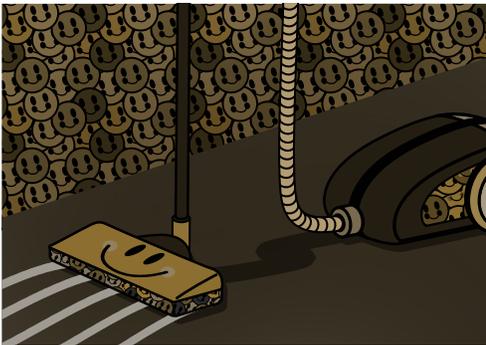
Los principales signos o síntomas que Kaye, S. & Darke, S. (2003), American Addiction Centers (2019d) y Linder et al (2006e) reportan de intoxicación o sobredosis por esta sustancia son:

- \* Pupilas dilatadas.
- \* Pulso elevado.
- \* Elevada presión sanguínea.
- \* Taquiarritmias.
- \* Hipertermia maligna (aumento excesivo de la temperatura).
- \* Parálisis flácida.
- \* Convulsiones.
- \* Cianosis (labios o dedos azulados).

- \* Dolor de cabeza intenso.
- \* Movimientos musculares involuntarios.
- \* Náuseas.
- \* Vómito.
- \* Sudoración excesiva.
- \* Pérdida de consciencia.
- \* Accidentes cerebrovasculares.

**¿Qué se puede hacer?**

Mantener hidratada a la persona si tiene la capacidad de hacerlo. Mantenerlo en un lugar seguro y lejos de estimulación. Estar atento a cualquier cambio que tenga a nivel físico o comportamental. Preguntar si presenta dolor de pecho. Si presenta o hay riesgo de convulsión, se debe retirar los objetos que puedan herir a la persona y recostarla a un lado. Aplicar compresas frías para mantener la temperatura corporal en un nivel seguro. Mantenerse con la persona mientras llega la ayuda médica. Llamar inmediatamente a servicios de atención en salud.



**Alucinógenos**

Dentro de esta categoría se incluye la intoxicación o sobredosis de sustancias como la ketamina, PCP (clorhidrato de fenciclidina) y LSD.

Los signos y síntomas de intoxicación reportados por parte de Linderet al (2006c) respecto al PCP y ketamina pueden variar sin embargo los principales son:

- \* Hiperactividad neuromuscular que puede resultar en rabdomiólisis (ruptura de tejido que libera una proteína dañina en sangre).

- \* Rigidez de las extremidades.
- \* Bruxismo.
- \* Contracciones musculares.
- \* Espasmos de la lengua.
- \* Opistótonos (postura curvada del cuerpo hacia atrás en forma de “c”).
- \* Cataplexia (episodios súbitos y generalmente breves de pérdida bilateral del tono muscular durante la vigilia).
- \* Hiperreflexia (respuesta exagerada a los estímulos).
- \* Clonus (contracciones rápidas e involuntarias del músculo).
- \* Nistagmos multidireccional (movimientos oculares involuntarios rápidos).

En cuanto al LSD:

- \* Intensas alucinaciones auditivas y visuales acompañado de distorsión del tiempo.
- \* Flashbacks o mantenimiento de las alucinaciones perceptuales.
- \* Hipertensión.
- \* Taquicardia.
- \* Hipertermia.
- \* Ataques de pánico.

**¿Qué se puede hacer?**

Llamar ayuda o a emergencias de acuerdo con el nivel de riesgo que observe y dependiendo el tipo de sustancia que la persona haya consumido. Mantener a la persona fuera de espacios o contextos con exceso de estimulación. Mantenerla orientada en espacio y tiempo si logra atender al llamado. Mantener la hidratación. Mantenerla en un espacio donde la persona se sienta segura. Si presenta fiebre, colocar compresas frías; en el caso de los depresores disociativos colocar una manta por si presenta hipotensión.





## Opioides–opiáceos

Los principales signos y síntomas de la sobredosificación por opioides (heroína, metadona, morfina, fentanilo, oxycodona, etc.) denominados por parte del Substance Abuse and Mental Health Services Administration (2018), son:

- \* Depresión respiratoria.
- \* Disminución considerable del ritmo cardíaco.
- \* Miosis (pupila contraída).
- \* Hipotensión.
- \* Uñas y labios azulados (cianosis).
- \* Dificultad para despertarse.
- \* Convulsiones.
- \* Hipotermia (disminución considerable de la temperatura).
- \* Pérdida de consciencia (estado comatoso).

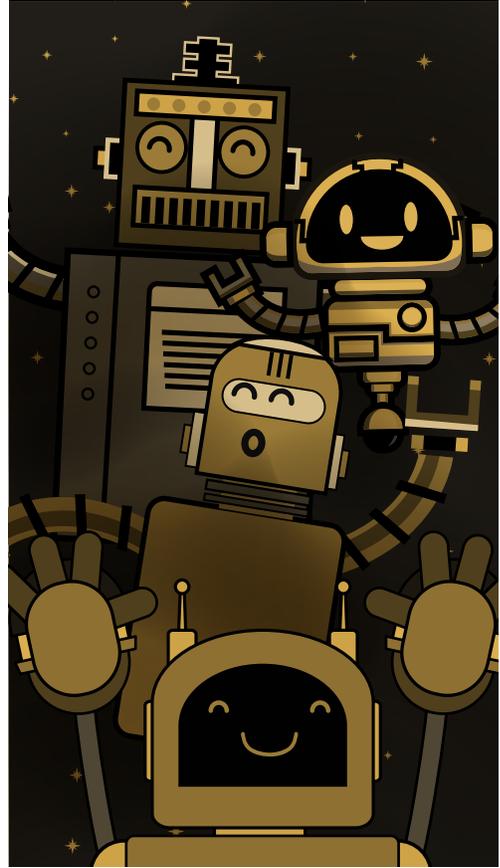
### ¿Qué se puede hacer?

Llamar inmediatamente ayuda y atención médica. Mantener sentada a la persona y con el mayor tiempo de respuesta hacia el llamado y los estímulos (mantenerla el mayor tiempo posible en estado de vigilia). Mantenerla en espacio aireado. No dejar a la persona en ningún momento sola. Tener información clara sobre la persona y la sustancias que consumía. Si la persona presenta pérdida de consciencia es importante girarla para evitar broncoaspiraciones. Si presenta hipotensión es importante colocarle una manta. Si tiene **Naloxona**, es indispensable aplicarla.

Recuerde no mover a una persona de manera abrupta (si no sabe o no se siente en la capacidad de hacerlo), ya que puede causar caídas o accidentes.

La respuesta oportuna acompañada de las más mínimas acciones de cuidado, pueden hacer la diferencia frente al estado de salud de las personas.

**Evite juzgarlas o confrontarlas, ya que en ese momento no será práctico y además es posible que existan más factores a tener en cuenta.**



## 2.2. GUÍA PARA ASISTENTES

### 2.2.1. ANTES DE LA FIESTA

- \* Es necesario planear previamente cómo y con quién se va a asistir a la fiesta. Tener en cuenta los horarios en los que inicia o acaba el evento, así como el transporte a usar, sobre todo si es una locación retirada de la ciudad. Si se van a usar SPA es imperativo estar acompañado con personas de entera confianza, que estén dispuestas a responder en caso de una emergencia o si ocurre un “viaje difícil”; de no ser así o de no estar seguros, lo mejor es abstenerse.

- \* Planear muy bien la indumentaria con la que se va a ir a la fiesta y tener en cuenta el clima: revisar el tiempo antes de salir de casa puede ofrecer una pista muy importante sobre lo que se debería usar para ir al evento, pues si llueve o hace frío se podría preparar con antelación y evitar inconvenientes durante el evento. En todo caso, procure ir ligero y llevar bolsos o canguros cómodos con los que pueda supervisar sus objetos personales durante toda la fiesta y evitar robos o pérdidas.
- \* Planee muy bien el dinero con el que cuenta para ir a la fiesta y siempre guarde un monto para devolverse y trate de evitar compras espontáneas.
- \* Si va a usar sustancias psicoactivas, es menos riesgoso comprarlas antes; también recomendamos analizarlas con anterioridad en caso de que no vaya a haber un servicio de análisis durante el evento. No lleve más de la dosis mínima o más de una pastilla o papel. Cada persona debería hacerse cargo de sus propias sustancias; no delegue esta responsabilidad en los o las **amigas**, dado que puede ponerlas en peligro a ellas.
- \* Aliméntese bien antes del evento: tenga en cuenta que no en todas las fiestas hay servicios de comida, por lo cual recomendamos que vayas bien alimentado antes de ir a la fiesta.
- \* Si es un evento grande o un festival, coordine con sus amigos un punto de encuentro en caso de que el grupo se disperse.
- \* Si se van a usar SPA es importante asesorarse sobre antecedentes psiquiátricos en la familia.
- \* ANALIZAR LA SUSTANCIA DE SER POSIBLE y revisar las últimas alertas psicoactivas.
- \* Si es MDMA en cristales, pulverizar bien, realizar bombetas.
- \* Evitar realizar el consumo de sustancias psicoactivas cuando se transita por estados de ánimo depresivos.
- \* Evitar el consumo de SPA si se está bajo tratamiento farmacológico.
- \* Evitar el consumo de SPA si presenta alguna condición o enfermedad diagnosticada.

- \* Tener un propósito y funcionalidad específica con la sustancia (evitar el condicionamiento cotidiano o asociación a necesidades básicas).
- \* Brindarle su número de contacto e información esencial a personas o contacto de seguridad/emergencia.
- \* Considerar y entender que cada sustancia sirve como mediador y potencializador de la experiencia de la fiesta de forma diferente (si es estimulante, psicoactivo, enteogénico).
- \* Si va a consumir SPA, tener presente que no se tengan responsabilidades o actividades importantes el día o los días siguientes.
- \* En el caso del TUSI, indagar sobre cada uno de los componentes que presume o sabe que contiene el preparado.
- \* Preparar la dosis de la sustancia que va a utilizar para la sesión de consumo.



### 2.2.2. DURANTE LA FIESTA

- \* Manténgase con su grupo y no pierdas de vista a sus amigos en ningún momento. Si llega a ocurrir un incidente o un "viaje difícil" dentro de tu combo, no dejes a la persona en cuestión sola.
- \* Consuma responsablemente: es importante que esté informado sobre las dosis y las sustancias que va a consumir.
- \* EVITAR MEZCLAR SUSTANCIAS: siempre que vaya a consumir planea qué sustancia va a usar y evite mezclar, dado que puede ampliar los riesgos de cada una de las drogas en cuestión.
- \* Cuide sus objetos personales: llegar temprano a la fiesta permite, entre otras cosas, dejar sus objetos en el guardarropa rápidamente y sin filas. Tenga en cuenta que durante una fiesta guardar objetos valiosos como billeteras o celulares en los bolsillos puede exponerle a robos o pérdidas.

- \* Hidratase: siempre procure hidratarse durante la fiesta, sin importar la sustancia psicoactiva que estés consumiendo. Las bebidas con electrolitos son una buena opción durante la fiesta, pero si estas se llegaron a acabar, **tenga en cuenta que las bebidas energizantes no son una alternativa de hidratación.**
- \* De vez en cuando salga de la fiesta, toma un poco de aire y descansa unos minutos.
- \* En caso de que suceda una intoxicación o un accidente acuda inmediatamente a los servicios de emergencia o de logística.
- \* Si observa a una persona en condiciones de vulnerabilidad, informe a los servicios de logística correspondientes.

### En cuanto a la parafernalia...

- \* Evitar utilizar llaves o billetes para consumir sustancias por vía nasal.
- \* Evitar compartir pitillos, rulos o palas (instrumento de inhalación).
- \* No colocar la sustancia sobre superficies mojadas o sucias.
- \* Evitar realizar el consumo en lugares con baja ventilación y de altas temperaturas.

### Referente a las prácticas de consumo

- \* Mantener adecuada dosificación de acuerdo con la sustancia.
- \* Mantener la hidratación (no deshidratarse, pero tampoco sobre-hidratarse).
- \* Redosificación de acuerdo con el tipo de sustancia, duración de la sustancia y cantidades administradas durante la fiesta.
- \* Tener pausas y reposos en lugares de descanso y más aclimatados (aunque no lo sientas, el cuerpo lo necesita).
- \* Mantener condones consigo por si presenta encuentros sexuales inesperados, además de asegurarse que el consenso sea bidireccional.

### Específicamente en el caso de las sustancias de administración esnifada...

- \* Evitar grandes paladas, líneas o pases.
- \* Evitar altas velocidades de inhalación (Cocaína: cada 45 min; MDMA cada dos horas; Ketamina, cada dos horas).
- \* Alternar las fosas y lavarlas durante la sesión de consumo.
- \* No es recomendable utilizar más de un (1) gramo por noche en el caso de la cocaína o el tusi.



### 2.2.3. DESPUÉS DE LA FIESTA

- \* Si consume sustancias psicoactivas NO manejes. Tenga cuenta que por lo general los seguros ofrecen el servicio de conductor elegido. Averigüe con su seguro y solicitarlo horas antes del evento.
- \* NO deje a nadie solo en la fiesta. Siempre asegúrese de que sus amigas (os) van a salir de la fiesta de forma segura y, antes de irse, procura ubicar a todas y todos sus amigos.
- \* Consulte la dieta psicoactiva y/o procure no ingerir alimentos o bebidas que puedan recargar la función hepática (alcohol, alto condimento, grasas, etc.). Se recomienda comer frutos secos y mantener una amplia hidratación. Les invitamos a revisar <https://www.echelecabeza.com/dieta-psycoactiva/>.
- \* Recuperar las horas de sueño perdidas y tener un adecuado reposo puede ser determinante en el estado psicobiológico de la persona; el 50% o más del bajón puede ser mitigado con adecuadas horas de descanso y sueño.
- \* Los tiempos de detox (desintoxicación) o espacios de descanso son fundamentales para mantener baja habituación, menor probabilidad de abuso y menor riesgo y daño físico y cognitivo.

- \* Evalúe cómo te fue en el evento, pregunte a sus amigos cómo les fue y preguntese si hay algo que pudieron haber hecho mejor para futuras ocasiones.
- \* “Todo lo que sube, tiene que bajar”: recordar que el experimentar estados de ánimo bajos o depresivos es normal durante los primeros días, e incluso hasta la primera semana, dependiendo la intensidad y frecuencia de consumo; clave tener alternativas y herramientas en el manejo emocional de los “bajones”.
- \* Evitar tomar decisiones durante el “bajón”.
- \* No obligarse a interactuar, pero también evitar el aislamiento durante los bajones de MDMA.
- \* Si puede realizar ejercicio físico, es recomendable.



#### 2.2.4. DOSIFICACIÓN DE MDMA

##### MÉTODO RÁPIDO Y POCO PRECISO EN CONTEXTOS DE FIESTA:

Esta práctica ante todo se les explica a los usuarios que tiene unas limitaciones, y debe ser un último recurso si ya se encuentran dentro de la fiesta y hay imposibilidad de realizarlo de una manera más precisa y con instrumentos o prácticas más pausadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se les recomienda a las personas usuarias de MDMA que para la dosificación de un (1) gramo de los cristales inicien por:

- \* Pulverizar perfectamente la cantidad completa de los cristales; debe quedar sin rocas o grumos; la textura debe quedar como un polvo fino; la pulverización se debe realizar dentro de la bolsa ziploc y si es posible tener una de respaldo por si esta se rompe al momento de pulverizar la sustancia.
- \* Una vez pulverizada la sustancia, se debe dividir en dieciséis (16) partes el gramo (buscando tener cantidades que rondan los 62 mg), de la manera más precisa que se lo permitan las habilidades y el contexto en el que se encuentren. En el momento de tener dividido el gramo, cada parte será la dosificación para una persona, para una duración de cuatro a seis (4 a 6 horas) por dosis, aproximadamente.
- \* La parte para dosificar la puedes disolver en una botella de agua o bebida de tu preferencia QUE NO SEA ALCOHOL. Evitar consumir con el dedo meñique, dado que no vas a lograr medir adecuadamente las dosis.
- \* Cuando esté dentro del líquido la dosis ajustada de MDMA, se debe mezclar y agitar adecuadamente hasta que quede homogéneo, y que dentro del líquido no se observen grumos o cantidades sin disolver en el fondo.
- \* Una vez que la mezcla de MDMA y el líquido esté bien homogénea, deben marcar la botella, y de manera pausada con espacios prolongados, ir tomándose la botella.
- \* Al momento de llegar al fondo o “cuncho” de la botella se debe **EVITAR** que solo UNA (1) persona se lo tome, o que alguien se lo tome en un solo trago: este fondo de la botella se debe repartir y tomar en pequeñas cantidades (ya que ahí generalmente se asienta la sustancia). Otra opción que recomendamos es disolver en mucha más agua ese “cuncho” y tomarlo con mesura entre todo el grupo de amigos.
- \* Si se va a redosificar se debe esperar al menos tres (3) horas posteriormente a que haya iniciado

el efecto de la sustancia, y seguir los mismos pasos de dosificación según la cantidad de personas correspondientes.



### MÉTODO DE BOMBAS O BOMBETAS:

- \* Aunque esta práctica de dosificación sea un poco más planeada y precisa, no se encuentra exenta a errores o variabilidad en las cantidades; a menos que se cuente con una gramera es imposible medir de manera observacional cantidades exactas.
- \* Pulverizar perfectamente la cantidad completa de los cristales; debe quedar sin rocas o grumos; la textura debe quedar como un polvo fino y se debe realizar fuera de la bolsa ziploc en una superficie seca y previamente desinfectada; posteriormente se debe utilizar un objeto con suficiente peso también desinfectado para terminar de pulverizar sobre la superficie la sustancia que haga falta.
- \* Una vez pulverizada la sustancia debe dividir entre 13 a 16 partes el gramo (buscando tener cantidades que rondan los 62 mg), de la manera más precisa que se lo permita las habilidades y la superficie.
- \* Una vez cuente con las partes establecidas se recomienda utilizar papel de porro y cada parte colocarla y envolverla en forma de bomba (el polvo puesto en el papel de arroz como una bombita) puede utilizar una pala o cualquier otro objeto previamente desinfectado.
- \* Una vez finalizadas las bombas, es necesario tener en cuenta que cada una puede ser equivalente a un cuarto (  $\frac{1}{4}$  ) de pastilla, por lo que esto puede generar

efectos de cuatro a seis horas de duración. El tiempo de redosificación es igual que el mencionado (tres o cuatro horas posteriores al inicio de sentir los efectos de la sustancia).

- \* Al tener las bombas estas pueden ser administradas de manera oral.

## **2.3. RECOMENDACIONES A LA INSTITUCIONALIDAD**

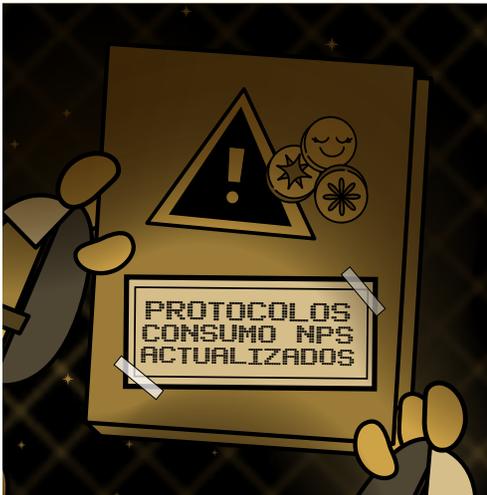
La institucionalidad, a través de sus diferentes estamentos relacionados con este tema, cumple un rol determinante al contar con las respectivas capacidades técnicas, administrativas, de talento humano, entre otras, que pueden y deben ayudar a generar espacios seguros y con garantías.

A las entidades públicas recomendamos puntualmente:

1. Escuchar y articularse con productores de eventos para facilitar los procesos administrativos y de gestión de permisos para el adecuado desarrollo de eventos masivos.
2. Trabajar de la mano con productores de eventos para apoyarles frente a las necesidades que puedan presentarse en el desarrollo del evento, y con ello superar obstáculos y aumentar las garantías para las personas que asisten.
3. Disponer de servicios de atención en emergencias (Bomberos, Defensa Civil, equipos de salud, ambulancias) para el desarrollo de los eventos, además de brindar información sobre activación de rutas de atención.
4. Tener protocolos de atención en crisis dentro de los servicios de atención en emergencias que incluyan intoxicaciones o sobredosis por sustancias psicoactivas.
5. Invitamos a las entidades de salud a que hagan una actualización constante de sus protocolos de atención en consumo de NPS (Nuevas Sustancias Psicoactivas) tales como catinonas (denominadas sales de baño); feniletilaminas psicodélicas; estimulantes (mefedrona y metanfetamina); así como preparados de sustancias

tipo “*tusibi*” y otras sustancias depresoras del sistema nervioso central como Ketamina y GHB. Es muy importante dentro de esta actualización saber responder frente a múltiples mezclas entre sustancias psicoactivas legales e ilegales.

6. Sugerimos a las Secretarías de Gobierno, Seguridad y Salud siempre encontrarse informadas y atentas acerca de los diferentes eventos que se desarrollen, con el fin de preparar a las instituciones cercanas (hospitales, centros médicos y fuerza pública) para dar una pronta y adecuada respuesta, dependiendo de cada caso y de la respuesta que cada situación amerite.
7. Invitamos a las instituciones a estar en constante diálogo con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en contextos de fiesta desde el enfoque de reducción de daños, para compartir experiencias frente al trabajo con población consumidora y poder entender y comprender el escenario de la fiesta desde otra perspectiva.
8. Recordamos a todas las instituciones que las personas usuarias de sustancias psicoactivas son, precisamente, personas, y que la estigmatización lleva a marginalizar a la población consumidora y a generar barreras de acceso que impiden la atención, lo que conlleva al aumento significativo de los riesgos para la población.



## 3. LA EXPERIENCIA DE LA FIESTA

### 3.1. ASISTENTES

Teniendo en cuenta el panorama que posterior a la pandemia se gestó, y el inminente regreso de la fiesta que comenzó en principios del año, la necesidad de generar espacios de conversaciones abiertas sobre las situaciones y condiciones percibidas por los usuarios era imperativa y por ende el desarrollo de grupos focales que lograrán visibilizar las condiciones y dinámicas de la fiesta fueron determinantes para conocer la realidad de cada actor. En el caso de los asistentes participantes de estos grupos focales sus expectativas de diálogo y apertura estaban centradas en:

- \* Abrir y compartir espacios donde se pudiesen tratar de manera amplia y sin juicios temas como el uso de sustancias psicoactivas dentro del contexto de ocio nocturno, libre de estereotipos, tabúes, miedos o incomodidades.
- \* Generar un intercambio de experiencias entre pares como usuarios tanto de fiestas como de sustancias psicoactivas, que les mostrara aspectos importantes y variados como el placer, situaciones de riesgo y temor, e inclusive vivencias relacionadas con acoso o VBG.
- \* Aportar desde la participación para la generación de un beneficio colectivo hacia las personas que comparten intereses en las fiestas y el uso de sustancias.

Una de las principales razones o factores que se observaron, acerca de la insatisfacción por parte de las y los usuarios hacia la producción de eventos, era la desconexión de diálogo o conocimiento acerca de los intereses que como ravers tienen sobre la escena, pero ¿qué es lo que quieren y que impide su satisfacción?

De acuerdo con los reportes:

### A LAS Y LOS ASISTENTES LES GUSTARÍA:

- \* Adecuada ventilación.
- \* Dispensadores de agua o puntos de hidratación.
- \* Cantidad apropiada de baños, con facilidad de acceso desde cualquier punto de la fiesta y bien equipados.
- \* Buen montaje (DJ, visuales y sonido).
- \* Control de aforo.
- \* Varios stages o más de un (1) ambiente.
- \* Seguridad dentro de la fiesta enfocada en evitar robos.
- \* Que el lugar de la fiesta sea de fácil acceso y disponibilidad para el transporte.
- \* Presencia de paramédicos o servicios de emergencias.
- \* Zonas de descanso.
- \* Logística eficiente durante el ingreso.
- \* Filtros más exigentes (no estéticos o estereotipados).
- \* Costo de agua razonable (ubican desde 5 mil pesos el agua) o bajo costo en el refill o recarga del agua.
- \* Opciones de alimentación saludable (frutas).
- \* Servicios de análisis de sustancias y de reducción de riesgos y daños
- \* Espectáculos de arte complementarios a la música.
- \* Seguridad durante la salida del evento, mientras las y los asistentes tienen la posibilidad de conseguir transporte.

### LOS OBSTÁCULOS QUE OBSERVAN LOS ASISTENTES

- \* Hechos o situaciones de acoso.
- \* Personas con "mal viaje" o crisis psicológicas derivadas del consumo.
- \* Exceso de aforo.
- \* Mala ventilación.
- \* Baños lejanos e insuficientes.
- \* Trato negativo por parte del servicio de seguridad - *"la seguridad te juzga"*.
- \* Los Bouncers (encargados de seguridad) no son amigables.
- \* Presencia de la Policía fuera de la fiesta que los revisan una vez salen del evento.
- \* Las personas usuarias presentan una percepción de los colectivos más hacia la capitalización y menos

hacia el desarrollo de una mejor experiencia: *"El dinero prima sobre el bienestar"*.

- \* Carencia de cultura musical.
- \* *"Las personas no sabemos lo que queremos"*- frente a los objetivos que puedan tener en la fiesta.

Si bien dentro de esto se observa el deseo por mejorar aspectos de infraestructura o servicios, también se identifican aspectos que requieren procesos de educación y formación cultural en la escena, que comprenden responsabilidades de actores diversos en el contexto de la fiesta.



Es importante dejar claro que las y los asistentes a este tipo de eventos, que participaron en el grupo focal, son personas que han interiorizado prácticas de reducción de riesgos y daños, autocuidado, cambio en las políticas de drogas, y en ningún caso representan el punto de vista de la mayoría de los asistentes; es más, conocemos de primera mano que aunque hemos logrado llevar el enfoque de reducción de daños en la mayoría de estos escenarios, muchas personas no lo aplican, ya sea porque lo desconocen, tienen resistencia a esta información, o simplemente porque no se ajusta a su manera de relacionarse con las drogas.

Frente a temáticas abordadas como el **Aforo, más de la mitad** de los participantes a los grupos focales manifiestan que **no compran o comprarían** la boleta de algún evento, que a pesar de encontrarse soldout (vendida) y abrirse más boletería, remarcando el efecto adverso que esto genera dentro de la experiencia en la fiesta.

Por otro lado, las y los asistentes tienen en cuenta previamente si dentro del establecimiento o evento se cuenta con algún filtro de ingreso, dado que esto puede generar no solo incomodidad sino pérdidas de tiempo

o dinero durante la fiesta. Adicionalmente, las personas usuarias del grupo focal manifiestan que de acuerdo al evento y aforo tienen en cuenta su ubicación y otros factores como:

- \* El nivel de temperatura en el lugar.
- \* La cercanía a los baños.
- \* Contacto físico con extraños.
- \* Movilidad hacia otros puntos.
- \* El tipo de compañía o personas con las que están compartiendo en la fiesta.

Por último, **más de la mitad** de los asistentes reportan que no volverían a una fiesta de un colectivo si éste sobre vende o genera sobre-aforo del lugar. Sin embargo, todos manifiestan haber vuelto alguna vez posterior a una situación como esta; además de poner en reconsideración dicha decisión, si observan cambios en el colectivo frente a estas condiciones de sobre aforo.

Lo anterior evidencia la necesidad de generar cambios por parte de los colectivos y las producciones frente a la cantidad de personas calculadas en un evento, ya que el tema del aforo está directamente relacionado con la percepción de **calidad** de la fiesta.

Referente a temáticas como la **infraestructura**, el **total** de las personas asistentes de fiesta convocadas prefieren los espacios mixtos donde tengan la posibilidad de estar en un espacio cerrado - en caso de presentarse lluvias-, y también acceso a espacios abiertos, debido a la posibilidad de tomar descansos y tener adecuada ventilación para recuperar energías.



Frente a los aspectos de infraestructura que **más inseguridad** generan a las y los asistentes durante un evento, son:

- \* "Que las carpas empiecen a sudar"
- \* El barro o formación de lodo que puede incidir sobre riesgo de caída en las personas.
- \* Pisos no uniformes o con objetos mal puestos (tapetes).
- \* Exceso de basura (especialmente botellas).
- \* Falta de señalización.

Estas percepciones en primera instancia muestran intereses que pueden beneficiar a ambos actores - asistentes y productores - y por último reforzar aspectos para aumentar la sensación de control y tranquilidad en los asistentes (aunque cabe resaltar que algunos pueden salir del control de cualquier actor).

Referente a las **prácticas de consumo** por parte de las personas usuarias del grupo focal, el **total** de ellas planea previamente el tipo de sustancia que van a consumir, ya que esto puede determinar la interacción con los estímulos de la fiesta y cuál es la experiencia que van a tener. El **total** de las personas convocadas afirma comprar sus sustancias antes de la fiesta, ya que de lo contrario puede aumentar significativamente la presencia de sustancias adulteradas y los precios elevados.

Como ya lo habíamos indicado anteriormente, este es el comportamiento de un grupo de personas que asistieron de manera voluntaria al grupo focal y no representa la totalidad de las y los asistentes a estas fiestas o eventos. Podría considerarse como el comportamiento ideal, pero no es así como se presenta en la realidad.

Adicionalmente, en la mayoría de las y los participantes **predominó** la respuesta **afirmativa** respecto a la costumbre de **realizar el análisis de sustancia** frente a lo que compran. Aunque algunos reportan que no siempre lo ven necesario - dependiendo de la confianza que tienen con el dealer -, esto es un factor **significativo**

de riesgo, ya que independientemente de la fuente o el tiempo, el mercado NO regulado puede ser variado y presentar adulteraciones o suplantaciones. Por otra parte, y previo a la fiesta, **reportan utilizar suero, suplementos multivitamínicos o magnesio con el objetivo de disminuir efectos secundarios como el bruxismo, dificultad para orinar o deshidratación.**



Referente a aspectos relevantes como la **dosificación**, los y las participantes manifiestan métodos poco recomendados o de baja precisión para medir las cantidades que se van a administrar, afirmando que la presentación de las sustancias muchas veces dificulta la exacta medición para consumir. Cabe resaltar que estos factores pueden incidir directamente frente a intoxicaciones o sobredosis, lo que hace necesario intensificar los procesos de educación, información y pedagogía.

Más allá de los métodos, los usuarios manifiestan que en cuanto a dosificación (cantidad) esto varía dependiendo de la sustancia, por ejemplo:

- \* Pastillas o comprimidos de MDMA:  $\frac{1}{4}$  o máximo  $\frac{1}{3}$ , algunos han experimentado con  $\frac{1}{2}$ , sin embargo, lo perciben como una dosificación riesgosa.
- \* LSD: establecen condiciones como el ambiente o tipo de música, pero pueden iniciar entre  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  de la sustancia.

Siempre se remarca la necesidad de iniciar con dosificaciones bajas con el objetivo de reducir riesgos ante la posibilidad de sustancias con mayor concentración que no se pueden determinar con análisis colorimétricos.

Especialmente con el MDMA en cristal, debemos dejar consignado en esta guía que tres de los varios casos fatales en torno a la fiesta electrónica en la ciudad de Bogotá, al

parecer tuvieron una relación con la dosificación de esta sustancia, ya sea por desconocimiento de la dosis, por consumo accidental de una dosis alta, por ausencia de ayuda en la intoxicación por MDMA o por la mezcla con otras sustancias; en los tres casos hubo presencia de MDMA.

Frente a los **tiempos de redosificación**, los y las asistentes reportan que esto puede variar entre sustancias. Con el MDMA lo realizan entre tres y cuatro horas (3 y 4) después; mientras que el LSD - debido a su duración - generalmente es de dosis única. Es necesario resaltar que este factor es muy importante de abordar dentro de la reducción de daños ya que puede incidir frente a la aparición de intoxicación o sobredosis.

En cuanto a las principales recomendaciones de reducción de riesgos y daños que tienden a seguir los participantes son frente a hidratación, compañía, descanso o pausas y adecuada ropa para evitar mayor probabilidad de riesgo de calor. Y referente a **mezclas** la principal combinación de **MDMA se da con el alcohol**, pues es una de las interacciones más riesgosas o peligrosas, por el aumento en el proceso de deshidratación.

Respecto a las acciones o conductas que realizan ante la presencia de un “mal-viaje”, lo principal es:

- \* Cambiar de contexto o sacar a su amigo(a) del lugar donde se encuentra a una zona con mayor ventilación y menor estimulación.
- \* Descansar.
- \* No quedarse sola o dejar solo a la persona.
- \* Hablar constantemente y brindarle seguridad a la persona en crisis.
- \* Utilizar hielo en las manos para las personas en crisis.

Comer o darle dulces (para la hipotensión). Es importante resaltar que no hay acciones efectivas de forma generalizable, por lo que para cada persona, según lo reportado por los usuarios, puede funcionar o al contrario empeorar la crisis; por eso es necesario la presencia de zonas de recuperación con atención en primeros auxilios psicoactivos.

Por otro lado, la manera en que generalmente los usuarios ingresan las sustancias a eventos y fiestas son:

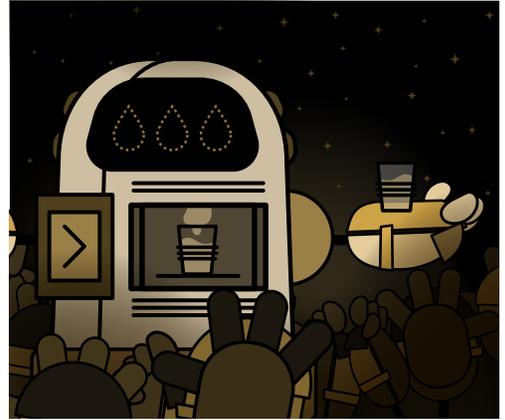
- \* Los zapatos
- \* En la billetera
- \* En los senos
- \* Genitales
- \* Brasier
- \* Cajetilla de cigarrillos

Por último, dentro de las principales formas de sobrellevar el bajón por parte de los asistentes, se encuentra:

- \* Comer grasas (comidas rápidas, fritos).
- \* Comer frutas.
- \* Obligarse a comer e hidratarse.
- \* Tomar pastillas de magnesio.
- \* Tomar multivitamínicos.
- \* Tomar Pedialyte o sueros.
- \* Dormir juntos en parche para mitigar la tristeza que puede generar la soledad.
- \* Actividades alternativas que no impliquen grandes esfuerzos cognitivos.
- \* Fumar marihuana.
- \* Dormir la mayor cantidad de tiempo posible.

Es necesario resaltar que **no se recomienda** el uso de más sustancias durante el bajón ya que puede intensificar los efectos secundarios físicos o psicológicos de la persona, además de retrasar los procesos de recuperación que el cuerpo requiere posterior al uso de sustancias.

Cambiando de tema, y reiterando uno muy clave, en cuanto al **AGUA o ACCESO A AGUA la mayoría** de las personas del grupo focal establecen un presupuesto que varía entre los **\$20.000 y \$30.000 COP, la mitad de ellas** lleva termo para realizar refill o relleno, si el evento lo permite; y **gran parte** de los asistentes afirman beber agua de los grifos o de puntos de hidratación, siempre y cuando estén habilitados, un factor que podría no solo ayudar a reducir los riesgos y daños físicos sino también ambientales.



Por otro lado, **la totalidad** de participantes valoran en una escala de 1-10, con 10 el establecimiento de puntos de hidratación o el acceso a agua en los grifos, además de manifestar en consenso que **no volverían si les restringen el acceso al líquido vital.**

Alusivo al eje de **SEGURIDAD**, los usuarios siempre tienen en cuenta las condiciones de seguridad del entorno en el que se desarrolla el evento; sin embargo, hay condicionantes como:

- \* Si la fiesta presenta una dinámica o concepto de "secret location"(locación secreta), no existe la posibilidad por parte de los ravers para evaluar o planear adecuadamente su transporte, seguridad y asistencia al evento, aspecto que los puede exponer a mayores riesgos.
- \* El lugar (contexto) puede determinar dinámicas de llegada y salida a la fiesta.
- \* Si el lugar se encuentra en un lugar de "alta peligrosidad" (de acuerdo con la percepción del usuario), llegan a reconsiderar salir de fiesta.
- \* En cuanto a la planeación de la movilidad hacia los hogares, la mayoría de los participantes manifiestan planearlo antes de finalizar la fiesta; el Secret Location es un concepto que no les desagrada, al contrario, reportan observar como algo atractivo que se ajusta a la esencia de la fiesta.

En cuanto a las medidas de seguridad que realizan las personas antes de llegar a la fiesta, las principales prácticas identificadas fueron:

- \* Procurar no ir solas o solos, en parche es más seguro.
- \* Crear grupos de WhatsApp con el parche y colocar puntos de reunión en la fiesta.
- \* Tener en la pinta, elementos o bolsillos que les permita guardar los objetos personales.
- \* Avisar a alguien externo, donde se encuentra o su ubicación temporal.
- \* Llevar Teaser para defensa personal.
- \* No utilizar sustancias durante la fila o hasta entrar a la fiesta.

También reconocen y clasifican dos tipos de **filtros** en la fiesta, unos **positivos** que tienen por objetivo la búsqueda de armas o elementos que puedan incidir sobre la integridad de otras personas, camisetas de equipos o estados alterados de consciencia que pueda ser riesgoso para otras personas. Y unos de tipo **negativo** que se basan en criterios de tipo estético.

Referente a las prácticas que las personas tienen para un cuidado de sus objetos personales durante la fiesta, manifiestan:

- \* Llevar canguro.
- \* Guardarse los objetos en senos o genitales.
- \* Llevar sólo lo necesario.
- \* Otros métodos como: ponerse medias veladas y guardar el celular o ponerle cadena al celular.

En cuanto a los factores o variables de inseguridad dentro de las fiestas, que las y los usuarios perciben, son:

- \* Personas que presentan claros signos de exceso por uso de sustancias o conductas paranoides.
- \* Fallos en logística (personas coladas, sin control en el registro).
- \* Colas largas a tempranas horas.
- \* Cuando se va el sonido.
- \* Personal de seguridad interna haciendo rondas.

Adicionalmente, los asistentes reportan que las principales acciones que realizan, al momento de identificar u observar un hecho de violencia es:

- \* Llamar a la seguridad del evento.
- \* Empezar a llamar la atención de las personas.
- \* Grabar la situación en sus celulares.

En esta pregunta cabe resaltar que las mujeres remarcan el hecho de que **no existen protocolos o acciones claras por parte de los productores para prevenir o reaccionar ante las situaciones de acoso y VBG**. Las acciones que han observado son muy débiles, aún a pesar de reportar a la logística en el momento en que está sucediendo el hecho. Por último, **la mayoría** de participantes del grupo manifiesta que no conducen bajo el efecto de las sustancias; el resto manifiesta haberlo hecho en algún momento debido a que no había otra opción en el momento; y el total al menos se habían subido en algún momento al carro de alguien que va conduciendo bajo el efecto de las sustancias. Referente a la temática de **Acceso a servicios**, el uso de los principales servicios en estos contextos es:

- \* Baños.
- \* Barras.
- \* Zonas de descanso.
- \* Échele Cabeza con análisis de sustancias.
- \* Vestier o Guardarropas.
- \* Servicio de comidas.



Y en cuanto a los servicios que los usuarios les gustaría encontrar, reportan:

1. Mejores zonas de descanso (silenciosas o con experiencias sensoriales).
2. Zonas de venta de fruta.
3. Punto de hidratación gratuita.
4. Zona de carga de celulares.
5. Servicios de reducción de riesgos y daños constantes (Échele Cabeza).
6. Espacios weed friendly.

Por último, frente a la temática de servicio al cliente, las y los usuarios participantes del grupo focal, perciben el trato hacia los asistentes de manera particular, utilizando afirmaciones como:

- \* “Al principio son un amor, pero posteriormente no les importa la opinión”.
- \* “Se muestran gentiles en principio para vender la boleta y posteriormente tienen un cambio”.

Es importante dejar claro desde Échele Cabeza, que pese a las buenas prácticas que presentan el grupo de participantes en el grupo focal, y al hecho que la mayoría de las personas acogen en menor o mayor grado las recomendaciones antes, durante y después de la fiesta, hay personas o grupos de personas cuyas prácticas en la fiesta ponen en riesgo el bienestar de ellas mismas. Estas prácticas van desde el fraude electrónico con la boletería, los hurtos, las violencias de género, etc. También son conscientes que desconocen de manera voluntaria los riesgos que implican ciertas prácticas de cuidado y autocuidado con la fiesta, como por ejemplo la alimentación, hidratación, la calidad, mezcla y dosis de las sustancias, etc., pese a que la información sobre estos temas ha sido suficiente.

Hemos concluido, en el año 2022, que los esfuerzos de los productores de eventos para lograr las condiciones de la fiesta después de la pandemia han sido significativos y que han incorporado estrategias nuevas y acciones como

las zonas de descanso, zonas de recuperación, mínimo vital de agua, información de reducción de daños en sus plataformas, entre otras. No obstante, ninguna estrategia de bienestar asociada al autocuidado o la atención médica de urgencia, podrá ser efectiva frente a decisiones y prácticas riesgosas con las sustancias.

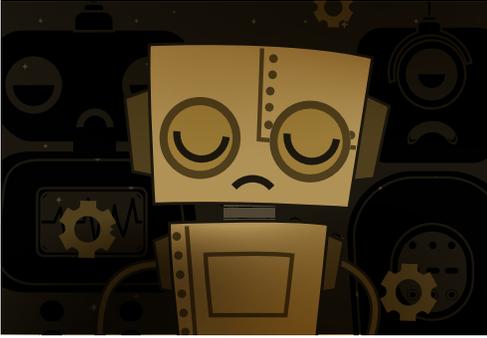
### **3.2. PRODUCTORES**

En primer lugar, vale la pena mencionar que, aunque a lo largo del proceso participaron diversos productores de diferentes clases de fiestas, en ningún momento se da cuenta de la totalidad de la escena de Bogotá o de Colombia. Las prácticas descritas pueden presentar determinada generalidad, aunque pueden encontrarse distinciones, sobre todo, en relación con la territorialidad o el contexto propio.

#### **A LOS PRODUCTORES LES GUSTARÍA:**

Así pues, se hizo una valoración con respecto a cómo sería la fiesta ideal de cada uno de los participantes del grupo focal con productores. Así, se encontraron los siguientes resultados:

- \* Calidad en términos de sonido, luces y puesta en escena.
- \* Múltiples barras.
- \* Bouncers (personal de seguridad) atentos y empáticos (amigables).
- \* Activación de marcas (Ferias para emprendimientos).
- \* Barras suficientes.
- \* Puntos de hidratación.
- \* Guardarropas.
- \* Zonas de comida.
- \* Una buena curaduría musical.
- \* Un lugar híbrido (con espacios al aire libre y otros cerrados).
- \* Análisis de sustancias.
- \* Zonas de descanso.
- \* Zonas 420 (Para el consumo de cannabis)
- \* Baños suficientes.
- \* Salidas de emergencia apropiadas.
- \* Pisos seguros.



### **OBSTÁCULOS QUE ENCUENTRAN LOS PRODUCTORES**

Frente a la cuestión de los obstáculos que no permiten la ejecución de dicha fiesta ideal resaltaron algunos factores importantes, uno de ellos fue el de la competencia de la escena de la música electrónica en la ciudad de Bogotá. Esto influye en que, por ejemplo, se vea afectado negativamente el cobro de los DJ más cotizados, dado que se recae en dinámicas de especulación que inflan los precios del mercado e impide que se inviertan en servicios de bienestar esenciales.

En este punto se puede evidenciar la imperiosa necesidad de crear espacios de diálogo permanentes, que permitan la organización colectiva y colaborativa de los productores de fiestas de techno, con el ánimo de consolidar redes de cooperación mutua y tramitación de conflictos.

Así mismo, uno de los obstáculos más recurrentes a lo largo del diálogo con los productores y promotores fue el de los permisos institucionales que se deben tramitar para poder hacer una fiesta legal, los cuales definitivamente no se ajustan a la realidad de la fiesta de música electrónica y se configuran como un gran impedimento para productores y promotores, aunque posteriormente se abordará este tema con mayor profundidad.

En ese mismo sentido, uno de los actores mencionados que llama la atención es la Secretaría de Gobierno, cuya intervención puede significar no solo la terminación abrupta de un evento, sino también el rompimiento de los vínculos con los arrendadores del espacio en la medida que puede implicar la clausura del espacio.

Por ello, creemos necesario que esta entidad se atreva a establecer un diálogo con productores y promotores para, en primer lugar, facilitar servicios de seguridad y bienestar, así como la tramitación de permisos.

En otro sentido, la oferta inmobiliaria de Bogotá es limitada y no cumple con las necesidades de calidad para una fiesta, bien sea porque el aforo es particularmente limitado o porque los espacios resultan excesivamente costosos; por tanto, muchos de estos eventos terminan realizándose en lugares lejanos o fuera de la ciudad. Valdría la pena considerar que espacios públicos con una buena ubicación, agradables y seguros, pudieran ser facilitados por las entidades distritales para la realización de estas fiestas.

Es necesario ver que la escena de música electrónica constituye una oferta cultural en expansión irrefrenable que puede ser una oportunidad para atraer turismo, crear empresas, generar empleos y atraer inversión; el caso de la ciudad de Berlín es uno de los ejemplos más resaltados en la conversación.

*Es imperativo dejar de considerar la fiesta como un espacio oscuro, ilegal y nocivo. El ocio hace parte del disfrute de la vida, y es un espacio valioso para la cultura y el esparcimiento. Debemos aprender a convivir con ella y crear una cultura de cuidado y autocuidado.*

Colombia ha sido pionera en incorporar prácticas de bienestar en América Latina, como por ejemplo la reducción de daños, los análisis de sustancias, las alertas psicoactivas, el mínimo vital de agua, las zonas de recuperación y descanso; sin embargo, aún falta mucho para masificar estas prácticas en los productores y promotores.

Éstas conquistas no se pueden ver como “caprichos” de los asistentes, sino como logros en términos de derechos y condiciones de las fiesta que han sido impulsado por la sociedad civil y las personas asistentes a los festivales (clientes). Prácticas que no solo han sido acogidas por los productores y organizadores de eventos, sino que también son observadas por la institucionalidad y los políticos para construir lineamientos de bienestar en la fiesta, como es la

intención del Ministerio de Salud y La Secretaría de salud de Bogotá, y cómo también se impulsa en Proyectos de Acuerdo en el Concejo de Bogotá y Proyectos de Ley en el Congreso de la República de Colombia.

Todas las acciones de cara al bienestar y el cuidado en contextos de fiesta y consumo de drogas, son acciones políticas para anticiparse a un mundo con drogas reguladas, como se vislumbra en los próximos diez años. Es importante dotar de sentido todas estas acciones y enmarcarlas como iniciativas que se dan para materializar la transición en el cambio de paradigma para abordar las drogas. Ese cambio que deja atrás el prohibicionismo y abraza a la regulación de las drogas como una opción menos dañina para la sociedad. En ese sentido, estamos anticipándonos para preparar, formar e incentivar a la sociedad para que conviva en paz con las sustancias psicoactivas.



## LÍNEAS TEMÁTICAS

### Aforo

Frente a la cuestión de cómo se llega a definir el número de personas que asisten a una fiesta o evento, a respuesta fue que el artista principal - o main - es el indicador primordial sobre el cual se toma la decisión frente al aforo. Según su popularidad se puede calcular la cantidad de personas que pueden llegar o no a asistir.

Frente al hecho de por qué se habilitan más boletas aún cuando ya el evento hizo sold out (vendidas las entradas), esto puede ser sobre todo una estrategia de marketing para estimular la compra o por un cambio de lugar que permite un aforo más amplio.

A la hora de concluir una fiesta, una estrategia de cuidado que llama la atención es la de brindar alimentos como caldo o *bonice* al público para una salida más amena, lo cual en términos de reducción de riesgos y daños del consumo de sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales, es sumamente valioso.

El aforo es una de las principales variables de seguridad que tenemos en cuenta por diversas razones: por el control de la temperatura, la facilidad de acceso a servicios, seguridad y control del manejo de masas, entre otras. Así pues, hacemos un llamado a que el bienestar de los asistentes sea privilegiado en vez de las ventas.

### Infraestructura

Frente a cómo se escoge el lugar, que va de la mano con la variable del aforo sobre el cual trabajan los productores. Junto a los productores participantes en los grupos focales se mencionó que para el caso de los pequeños colectivos depende más de la oferta inmediata (de lo que se logre conseguir), mientras que para eventos de medianos productores, depende de los DJ y del cartel musical y el público esperado.

Por otra parte, según el diálogo en el grupo focal, esto también depende del tipo de techno sobre el que trabaja cada colectivo, que a su vez, determina el tipo de público. Es decir, para fiestas de House, Tech - house o Minimal pueden preferirse sitios más abiertos y al aire libre, mientras que, para eventos de Techno Industrial o fiestas fetichistas, puede darse prioridad a lugares más cerrados y con menor ventilación. Aunque en este punto se menciona que productores han optado por la instalación de ventiladores industriales.

Uno de los factores más problemáticos mencionados por los productores es el de **los baños**, dado que esto depende de la capacidad para gestionar baños portátiles (no muy higiénicos y en los cuales no hay lavamanos) o de los baños propios con los que cuente determinada locación, que pueden llegar a ser escasos y limitados para el aforo.



Llama la atención que la demanda de esta escena en Bogotá es tal que desborda en muchas ocasiones la capacidad física de los lugares disponibles para las fiestas. Igualmente, se menciona que la escena en este momento no se ha cuestionado medidas de accesibilidad para personas con capacidades diversas que deban usar sillas de ruedas, muletas o demás, por lo tanto, resultan excluyentes para esta población.

Por otra parte, se menciona la necesidad de cualificar a los productores de fiestas para que cuenten con las herramientas adecuadas para identificar a tiempo situaciones o condiciones de riesgo y que puedan actuar frente a ellas para ofrecerle al público condiciones propicias y seguras. Esto implica poner en marcha programas de formación para productores de campo, de sonido y demás, que estén capacitados para el trabajo en equipo y así, nuevamente, poder fortalecer este mercado.

También es imperioso que la oferta de sitios habilitados para la ejecución de fiestas esté debidamente adecuados para la realización de eventos, pues en muchas ocasiones los productores se encuentran con lugares que, aún con los permisos solicitados por la institucionalidad, pueden no contar con salidas de emergencia.

Los lugares más críticos durante la ejecución de la fiesta suelen ser la taquilla, los vestieres o guardarropas y las cabinas, por la afluencia de personas. Así, en estos puntos es importante contar con una buena señalética y asegurar rutas de entrada y salida ágiles. Así, también es importante que el acceso a las barras sea efectivo y los usuarios puedan hidratarse.

Es importante que durante el desmontaje de la fiesta las personas encargadas estén sobrias y no bajo el efecto de sustancias con el fin de evitar conflictos, pérdidas de objetos o robos, ya que esta es la etapa de la fiesta en la que más se identifica la pérdida de objetos valiosos.

### Acceso a agua

Los productores reconocen la importancia de garantizar el acceso al agua, pero frente a esto se encuentra que en muchas ocasiones son los dueños de los sitios quienes determinan los precios a los que se va a ofrecer el agua. Así mismo, se reconoce la innovación de algunos productores que han creado estrategias para garantizar el acceso al agua de forma sostenible, tales como vender recipientes reutilizables que permiten un refill, recarga o relleno en botellas propias, que a su vez reducen los impactos ambientales de estos eventos.

Es llamativo que durante la conversación los productores dijeron que, en muchas ocasiones, aunque se ofrezca un mínimo vital de agua, las personas no lo usan. Esto no necesariamente quiere decir que sea una medida que haya que desechar, de hecho, el público valora que este exista y es también una condición de seguridad primordial. No obstante, depende del público, su capacidad adquisitiva, la educación que tienen frente a la importancia de la hidratación o si existe disponibilidad en los baños. Colectivos han optado por poner mensajes en la fiesta que le recuerden al público que se hidraten.

Estos mencionan que la incidencia de Échele Cabeza por un mínimo vital de agua no necesariamente los afectó negativamente dado que, aunque recurrente se escuchaba que las fiestas llegaban a generar rentabilidades por la

venta de agua, estos han llegado a crear un punto de equilibrio por la venta de boletas u otros servicios ofrecidos durante los eventos. Aunque la inflación y la devaluación de la moneda claramente han tenido impactos negativos para las fiestas, es cierto que los aumentos en los costos del agua no han sido particularmente dramáticos.

Es necesario reforzar dentro de los productores la necesidad de brindar puntos de hidratación, pues, por un lado, les brinda una mayor legitimidad de cara al público y, por el otro, los protege ante cualquier eventualidad, como que se llegara a acabar el agua en la barra. La experiencia que se vende es la fiesta, no la venta de agua, y aunque esta es una forma de apoyar al colectivo que produce el evento, vale la pena apostarle a la innovación para garantizar la hidratación en la fiesta de forma sostenible, tanto en términos económicos, como en el manejo de desechos.



### Logística

En esta línea temática sobresale que no hay una oferta de personal de logística cualificada para atender las fiestas de música electrónica, lo que permite que ocurran actos de corrupción u otras situaciones indeseables. Así, estos optan por sectorizar la logística y poner en sitios estratégicos personas de confianza, tales como sitios VIP. Esto por la alta rotabilidad del personal de logística, que impide una formación adecuada para los trabajadores, de manera que estos puedan atender adecuadamente intoxicaciones, sobredosis o hechos de violencia.

Frente a qué se hace con la entrada de las sustancias psicoactivas, esto depende de las empresas de logística

que se contraten o de la cantidad que traiga el usuario. Por ejemplo, se opta por que entren personas solo con una dosis mínima para evitar el tráfico de drogas al interior de los eventos, así quienes lleven una gran cantidad no se les permite el ingreso o se le decomisan las sustancias.

Cuando se ejecutan fiestas con una logística externa, el manejo de las sustancias queda a la discrecionalidad de sus propias políticas.

Los productores mencionan que en ocasiones han podido construir acuerdos con la policía, de manera que a la autoridad se le entregan las sustancias decomisadas (en caso de que se evidencie una intención de expendio) sin que haya necesidad de una intervención policiva en la fiesta, que pueda poner en peligro el evento.

Frente a qué se hace con las drogas incautadas estos mencionaron que depende de la empresa de logística, o en ocasiones también son usadas por ellos en el “afterparty” (después de la fiesta).

Después de lo que pasó en la fiesta donde hubo una persona fallecida, los productores reconocieron que hubo colectivos que optaron por medidas punitivas que no permiten el ingreso de sustancias, aunque sea en cantidades pequeñas. Esto pone en peligro a los usuarios dado que muchos llegan a los eventos con sustancias analizadas o compradas a un dealer de confianza. Cuando las drogas les son decomisadas se ven en la situación de recurrir a vendedores poco confiables al interior de la fiesta, lo cual puede terminar en intoxicaciones por adulterantes o suplantadores.

### Seguridad

Frente al componente de seguridad, es necesario mencionar que algunos productores han optado por crear estrategias de prevención y atención para hechos de violencia basada en el género (VBG), la raza o la orientación sexual. No obstante, es necesario seguir trabajando por sensibilizar y formar a estos actores de manera integral.

Una de las más llamativas se corresponde con las acciones comunicativas que se toman previo a una fiesta en donde se deja claro que no se van a tolerar violencias de ningún tipo, lo cual podría predisponer al público y a los asistentes a ser respetuosos con las otras personas.

Su atención se deja en manos de la logística, la vigilancia y demás. Por ejemplo, se opta por llamar a la Línea Púrpura (018000112137) en casos de violencias basadas en el género (VBG) que no sean correctamente atendidos por el personal de logística.

En cuanto a la pregunta de cuál es la sustancia psicoactiva que más genera problemas durante la ejecución de la fiesta, se encuentran el alcohol, el *tusi* y el LSD o sus adulterantes.

Esto puede deberse a varias razones: en primer lugar, que, en términos generales, el **alcohol** es de las sustancias psicoactivas con más muertes asociadas a su consumo, por la falta de una cultura de consumo responsable de alcohol. Así pues, los efectos depresores de esta droga dejan a las personas en condiciones de vulnerabilidad que pueden ser muy complejas de tramitar durante una fiesta o evento. Igualmente, la desinhibición y la excitación derivada del consumo de bebidas alcohólicas puede desencadenar patrones de comportamientos violentos en algunas personas. Por eso insistimos en que se implementen acciones de expendio responsable de alcohol y de campañas de comunicación en donde se refuercen mensajes de autocuidado.

Con respecto al **tusi** (color), los factores de riesgo se deben a que esta no es una sustancia en particular sino un cóctel de diversas drogas que pueden ser fácilmente suplantadas. Esto lo hemos identificado en diversas ocasiones a través de nuestros análisis colorimétricos, en los cuales hemos observado que en vez de ketamina con éxtasis (la receta estándar de *tusi*) se comercializa *tusi* con ketamina y catinonas, seguramente por la adulteración que existe de los comprimidos de éxtasis.

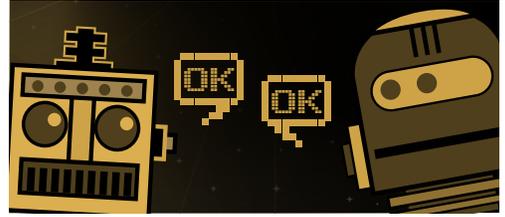


Además, también se puede encontrar 2CB propiamente dicho en la mezcla. Con este contexto, se entiende por qué el *tusi* puede llegar a ser una sustancia tan problemática durante una fiesta o evento. El hecho de que sea un cóctel con tanta variedad de sustancias (estimulantes y depresores) hace que a las personas usuarias se les dificulte la dosificación; si a esto se le suma el policonsumo con alcohol, se pueden potencializar los efectos depresores de la ketamina y dejar a la persona, nuevamente, en una situación de vulnerabilidad, estando muy sedado para poder caminar o hablar.

Por su parte, el uso de LSD puede desencadenar “viajes difíciles”, en parte por la falta de planeación de un buen set and setting (ver conceptos clave). Es necesario reforzar mensajes para que las y los usuarios planeen su consumo y analicen las sustancias. No se recomienda usar dosis altas de LSD (como un cuadro o un micropunto entero) durante una fiesta, por la falta de control de variables importantes como el aforo o la socialización con otras personas. Igualmente, la alta suplantación de esta sustancia por otras, como lo son el DOB el DOC o el NboMe, puede afectar negativamente la experiencia de las y los usuarios, dado que son sustancias que pueden producir episodios de pánico o cuadros de despersonalización, entre otros estados alterados de conciencia.

Sobre la relación con los agentes de seguridad, en todos los casos se mencionó lo recurrente que es el pago de soborno a la policía (incluso en fiestas que se dan con todos los permisos exigidos), lo cual representa un gasto muy representativo que obstaculiza el ejercicio de las mismas. Este costo puede llegar a ser más elevado dependiendo de la cantidad de agentes que lleguen a manejar la situación; se mencionó que en un caso el pago llegó a ser de \$5.000.000 de pesos. Esto refleja la necesidad de trabajar articuladamente con las instituciones distritales para que estas ejerzan una labor de prevención a la extorsión que la fuerza pública pueda llegar a hacerle a los pequeños y medianos productores. *El exceso de regulación por parte del estado termina provocando que las fiestas sean manejadas por policías corruptos.*

En cuanto al servicio de ambulancias, no existe una buena oferta o disponibilidad. Aunque esta es una de las principales prioridades, es necesario que haya una oferta de servicios más amplia y mejor cualificada. Los servicios distritales podrían facilitar ambulancias medicalizadas y capacitadas para atender intoxicaciones, o en su defecto, una coordinación y comunicación activa que permita la llegada de servicios de emergencia a la hora de atender eventos adversos.



### Canales de comunicación

Las redes de comunicación son el principal medio por el cual los productores reciben retroalimentación de cada fiesta y es uno de los principales indicadores de éxito.

En cuanto a los cambios producidos durante la pandemia, por un lado hubo un cambio en la curaduría del tipo de techno, dado que por un auge de este género en las redes sociales, hubo un tránsito más o menos generalizado hacia subgéneros más “pesados” como lo pueden llegar a ser el Hard Techno, el Techno Industrial.

Así mismo, es de reconocer que durante la pandemia, con la clandestinidad, las condiciones de seguridad y bienestar se vieron sensiblemente afectadas, y las fiestas desmejoraron considerablemente en este ámbito.

Es necesario optimizar los canales de comunicación entre asistentes y productores, de manera que haya una retroalimentación constante que permita la mejora de los eventos. Crear una comunidad con las y los usuarios permite una mejor adherencia al colectivo y fidelización del público.

### 3.3. PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO ENTRE ACTORES

El desarrollo de este espacio de participación y diálogo era uno de los momentos más importantes que como organización teníamos en el desarrollo de esta acción. Ante la percepción de desconexión entre actores y su mutuo **desconocimiento** frente a las expectativas, y sobre todo frente a las limitaciones u obstáculos que cada parte percibía, se configura como uno de los factores causales de conflictos en la escena. En este sentido, era necesario la construcción de un espacio de diálogo intermediado, que buscará

visibilizar las dos caras de una misma moneda, integrado por actores diferentes que comparten un mismo objetivo: poder tener espacios de bienestar para todas y todos.

Sin embargo, para lograr esto, cada persona debe observar, analizar y asumir el grado de responsabilidad frente al control de las variables que tienen a su alcance, y con esto modificar y mejorar comportamientos que puedan incidir dentro del contexto de la fiesta.

La mesa de diálogo entre actores contó con tres momentos principales: la presentación de los resultados de los grupos focales (asistentes y productores); el debate e interacción entre los actores; y por último, la síntesis y categorización de la información a partir de una evaluación DOFA y un cuadro de soluciones hacia las debilidades y amenazas identificadas en la evaluación desarrollada de forma participativa entre asistentes y productores.



Los principales resultados encontrados en este proceso fueron:

En cuanto a las **fortalezas** encontradas por ambos actores, establecen:

- \* Acuerdos entre promotores.
- \* Talento nacional con altas capacidades a nivel musical.
- \* Masificación en las redes y aumento de la comunicación.
- \* Existencia de público maduro que ayuda evitar situaciones no deseadas desde adentro de la rumba.
- \* Inicio de conversaciones y reconocimiento o creación de puentes entre productores y asistentes.
- \* Crecimiento de la escena (de público).
- \* Interés en nuevos sonidos.
- \* Existencia de una escena local de más de 30 años con impacto mundial.

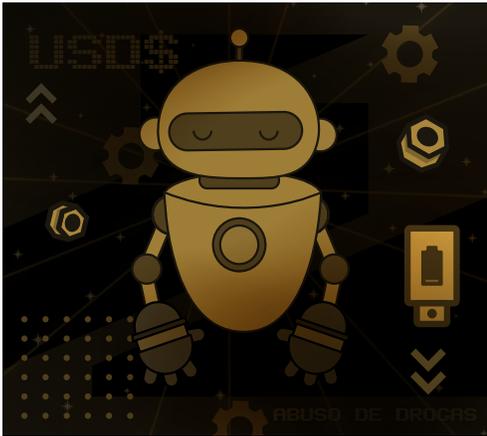
Referente a las **oportunidades** encontradas, se denominan las siguientes:

- \* Escena en crecimiento progresivo.
- \* Mercado absorbente de demandas.
- \* Construcción de un público más consciente y acorde al momento generacional para perpetuar la escena.
- \* Búsqueda de entendimiento del público actual. Una escena con potencial de impacto mundial.
- \* Cambio del discurso de la "guerra contra las drogas".
- \* Mejor comunicación entre productores y sus públicos.
- \* Potencial de articulación multinivel.
- \* Creación de sistemas de comunicación nuevos entre productores y asistentes durante el evento para reportar y atender oportunamente las denuncias de las y los ravers.

Respecto a las **amenazas** identificadas por los actores manifiestan:

- \* Violencias basadas en el género (VBG) y otros hechos de violencia como hurtos.
- \* Mala calidad de las sustancias psicoactivas.

- \* Medios de difusión de información pobres en contenidos, apalancados en el tema de drogas como elemento de persuasión como único tema para la convocatoria del público.
- \* Precio del dólar.
- \* Abuso de drogas.
- \* Acción con daño por parte de la fuerza pública (Policía).
- \* Voluntad política limitada.
- \* Crecimiento exponencial de la escena. "Cultura de la inmediatez por parte de los productores".



Alusivo a las **debilidades** observadas por las y los participantes a la mesa, se mencionan:

- \* Falta de conexión entre promotores.
- \* Poca conexión musical entre asistentes y DJ.
- \* Comparación de público pre-pandemia con el público contemporáneo.
- \* "Poco entendimiento por parte de productores hacia el origen de algunos patrones de comportamiento dañinos de los asistentes".
- \* Ausencia de formación en enfoques de género.
- \* No compartir mejores prácticas entre productores/colectivos.
- \* Escena poco politizada.
- \* "Inmadurez del público".
- \* "Ignorancia de conocimiento musical".
- \* Ausencia de apuesta política incorporada en la fiesta.
- \* Inexperiencia en nuevas formas de comunicación.

Buscando las diferentes **soluciones** de acuerdo con la categorización prioritaria de esas amenazas y debilidades, se logró de forma participativa entre ambos actores proponer:

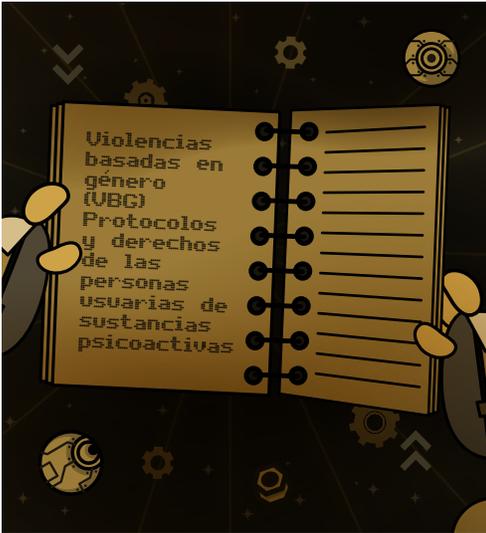
**Para solucionar las debilidades identificadas** (como el desconocimiento del contexto), es importante empezar a tener un análisis y una mejor comprensión de factores como la salud mental de los actores, o las características de una nueva generación de la cual se desconoce parte de su forma de pensar/relacionarse con la fiesta y las drogas. Además, es necesario entender las dinámicas que actualmente integran la escena del Techno en Bogotá, por lo que es necesario mantener la ejecución de **mesas de diálogo** entre actores y promover mayor **humanización** hacia los productores.

Por otro lado, es necesario generar mayores espacios de conversación entre productores para fortalecer y llegar a consensos que pueden afectarse por discrepancias entre ellos mismos.

Y por último, frente a las debilidades de comunicación, se deben generar mejores segmentaciones de la información, diversificación de canales de comunicación y promotores, con el objetivo de tener información clara que pueda establecer mayor efectividad en el funcionamiento de la fiesta.

Cabe resaltar que dentro de la conversación se hace imperativo el llamado e integración a la conversación hacia las personas que manejan las páginas de promoción e influencia de la escena actual, para tener una mejor cohesión frente a la exposición de diferente información más útil y de menor riesgo para los asistentes.





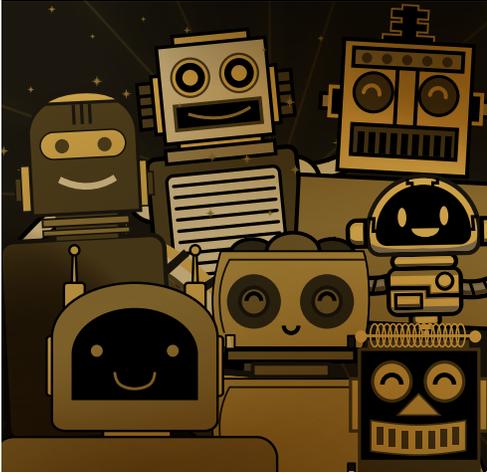
En cuanto a las posibles soluciones de las amenazas, se deben buscar mejores medidas, protocolos y articulaciones entre los productores para afrontar violencias basadas en género (VBG) a las que se ven expuestas las mujeres, y con ello tener rutas y acciones contundentes para prevenir o atender este tipo de situaciones, que son de alta complejidad para esta población.

En cuanto a la dificultad que actualmente se encuentra con las drogas, se debe reconocer en toda la escena los comportamientos de riesgo como el abuso y las malas prácticas, pero también que en el contexto nacional nos encontramos en un pico de adulteración que aumenta los riesgos de morbi-mortalidad por el uso de sustancias, por lo que por parte de Échele Cabeza es prioritario generar mayor incidencia y cobertura hacia el público, realizar formaciones y educar a todos los actores de la escena, pero también buscar politizar y reivindicar los derechos de las personas usuarias de sustancias psicoactivas.

Por último, frente a las dos últimas amenazas (económica y de salud mental) es importante tener en cuenta que son factores estructurales de los cuales también se pueden tener acciones desde la base comunitaria y, a

su vez, reconocer que existen limitaciones de incidencia, ya que pertenecen a factores macrosociales que de alguna u otra forma van a seguir afectando. Sin embargo, frente a ello las opciones establecidas se encuentran en el fortalecimiento de la escena y el ecosistema nacional, manteniendo un apoyo frente a la producción y talento nacional, y fortalecimiento la educación hacia todos los actores que debido a la pandemia han presentado un deterioro significativo de su salud mental, que puede verse reflejado en un uso riesgoso y abusivo de sustancias.

**Es necesario hacer el llamado a la institucionalidad a mantener el apoyo a estos procesos colectivos** y crear facilidades a actores como los productores de la escena, que al contar con mayores garantías desde la legalidad van a poder brindar mayores y mejores condiciones para el entretenimiento y ocio nocturno para los adultos usuarios de sustancias y asistentes de fiestas de música electrónica en Bogotá D.C.



## 4. CONCLUSIONES

El aislamiento derivado de la pandemia por COVID 19 implicó toda una transformación de hábitos de la fiesta y consumo de sustancias y, con la reapertura, un nuevo público más joven se vio atraído a esta oferta cultural en particular.

Por parte de Échele Cabeza advertimos en su momento que después del aislamiento iba a haber un pico de consumo de sustancias, que coincide con un pico de adulteración de sustancias. Todo esto ha generado, como ya lo hemos visto, un contexto de fiesta y rumba muy peligroso, tanto para asistentes como para la escena en general.

*La falta de agua, el aforo desbordado, el abuso en el consumo de sustancias psicoactivas y la falta de estrategias de abordaje, han ocasionado tragedias fácilmente evitables que no queremos que se repitan.*

Es por esto que decidimos poner en marcha un proceso de diálogo y reflexión entre asistentes a fiestas de música electrónica y productores. Esta fue una conversación sumamente innovadora dado que nunca se habían propiciado espacios de diálogo seguros para que estos

actores pudieran expresar los obstáculos a los que se enfrentan, los sentimientos que se generan y las prácticas que se generalizan en esta escena.

De esta manera construimos la presente guía, de la mano de la información que nos brindaron los actores, que esperamos sea un insumo útil para productores y asistentes.

Sin embargo, quedan algunas cuestiones que recalcar:

### 4.1. ES NECESARIO RECUPERAR EL CARÁCTER POLÍTICO DE LA FIESTA.

El ocio y la rumba deben dejar de ser vistos como espacios hedonistas al margen de la crítica y la reivindicación de derechos. Durante el proceso hubo lugar a reflexiones en torno al carácter político de la fiesta: la fiesta puede llegar a ser un ambiente propicio para la catarsis y la reflexión. Durante la ejecución de una fiesta buena, parte de las decisiones de producción son políticas, tales como los filtros que se imponen, la oferta de hidratación, el cartel que se escoge, la estrategia de comunicación que se usa, o la preparación previa para la atención de hechos de violencia.

No obstante, dado que la fiesta o el rave son vistos como eventos de ocio hedonista, se desconoce su carácter político y también transformador. En sus inicios, los raves eran considerados como lugares libres de discriminación e igualitarios, en los cuales las personas podrían divertirse y compartir colectivamente sin considerar el género, la raza, la clase social o la orientación sexual. De hecho, uno de los géneros más populares actualmente, el gabber (un subgénero derivado del hardtechno), en el Yidi de Ámsterdam significa amigo o amistad. Además, la consolidación de un mercado altamente competitivo y poco colaborativo ha influido en que el rave sea visto únicamente como una oportunidad de lucro.

### 4.2. IGUALMENTE, ESTO TAMBIÉN HA INFLUIDO EN QUE LOS PRODUCTORES DE FIESTAS DE TECHNO, VEAN

**SERIAMENTE AFECTADA SU SALUD MENTAL.** Muchos de éstos han llegado a perder grandes cantidades de dinero intentando hacer una fiesta, cayendo en la quiebra y por ende, en cuadros depresivos que es necesario reconocer y atender. Muchos de ellos ya ni siquiera logran disfrutar la fiesta por los altos niveles de estrés a los que se ven expuestos.

**4.3. ES NECESARIO QUE EL ESTADO SEA SOCIO DE LA ESCENA.** La música electrónica es cultura y esta escena tiene un potencial de desarrollo que vale la pena alentar y apoyar. Los productores con los que conversamos aman la fiesta y tienen la voluntad de ofrecer condiciones de seguridad y bienestar. No obstante, esto es muy complicado cuando las autoridades, en este caso distritales, son un obstáculo tan determinante. Así como existen festivales de música en Bogotá como Rock al Parque o Salsa al Parque, o se otorgan becas para grupos de música folclórica, esta oferta distrital no existe para la música electrónica y se desconoce todos los impactos positivos que esta oferta cultural puede tener en términos de trabajo, turismo y demás.

**4.4. VALE LA PENAMENCIONAR QUE LA LABOR DEL CUIDADO NO DEBE RECAER ÚNICAMENTE EN LOS PRODUCTORES, EN LA MEDIDA QUE EL PÚBLICO DEBE TAMBIÉN APRENDER A CUIDAR DE SÍ MISMO Y ASUMIR LA PARTE QUE LE CORRESPONDE EN ESTE SENTIDO.** Es por esto que es necesario que la reducción de daños sea ley y que el público cuente con buena información para una mejor toma de decisiones frente a su consumo. Esto va de la mano con la desestigmatización de las personas que usan drogas y su reconocimiento como agentes de cambio y transformación.

**4.5. URGE LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO PERMANENTES ENTRE PRODUCTORES, CON EL ÁNIMO DE GENERAR UN AMBIENTE DE**

**COLABORACIÓN COLECTIVA,** en el que la competencia no sea un obstáculo para el desarrollo mutuo y donde la tramitación pacífica de los conflictos pueda gestionarse. Esto, justamente, va de la mano con la discusión de la fiesta como un lugar político y transformador.

**4.6. FINALMENTE, Y AUNQUE ESTO CLARAMENTE EXCEDE LOS LÍMITES DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, EL USO DE SUSTANCIAS EN LAS FIESTAS DE MÚSICA ELECTRÓNICA ES UN FENÓMENO IMPOSIBLE DE DESCONOCER, QUE DEBE SER ATENDIDO DESDE LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS, PERO, ESPECIALMENTE, CON UNA POLÍTICA DE REGULACIÓN DE LAS DROGAS.** Esto es un llamado a la acción por parte de productores y asistentes para poder politizar el uso de drogas, y que se construyan movimientos que defiendan la regulación de drogas como el MDMA o el LSD. Esto, con el fin de abordar efectivamente los riesgos que implican el consumo de nuevas sustancias psicoactivas que son usadas como adulterantes, así como la incursión de cócteles como el tusi.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

### American Addiction Centers.

(2019a) Benzodiazepine Overdose: Know the Signs. United States of America. DRUGABUSE.COM. <https://drugabuse.com/benzodiazepines/overdose/>

(2019b) Ecstasy and MDMA Overdose. United States of America. DRUGABUSE.COM. <https://drugabuse.com/ecstasy/mdma-overdose/>

(2019c) Marijuana Overdose. United States of America. DRUGABUSE.COM. <https://drugabuse.com/drugs/marijuana/>

(2019d) Cocaine Overdose. United States of America. DRUGABUSE.COM. <https://drugabuse.com/drugs/cocaine/effects-use/>

**Corporación Acción técnica Social.** (2013) A-PRENDER LA FIESTA Guía de bares para la reducción de riesgos asociados al consumo abusivo de alcohol.

**Energy Control** (2003) Guía preventiva y de seguridad para espacios de musica y baile. En <https://xdoc.mx/preview/energy-control-5f8a6ea005564>

**Franey, C.** (1998b). Drugs: Definition, Classification and Functional Uses, U1. Imperial College of Science, Technology and Medicine, University of London

**Iglesias, M.** (13 de Abril de 2019). A tres años de la Time Warp, trajeron del exterior un aparato para una pericia clave. El Clarín. [https://www.clarin.com/sociedad/anos-time-warp-trajeron-exterior-aparato%20pericia-clave\\_0\\_mNplq\\_gTF.html](https://www.clarin.com/sociedad/anos-time-warp-trajeron-exterior-aparato%20pericia-clave_0_mNplq_gTF.html)

**Jiménez León, D., & Jiménez Pesca, L.** (2019). BOGOTÁ BPM. Un documental sobre la música electrónica y su contexto en Bogota. [Trabajo de Grado, Pontificia Universidad Javeriana]

**Kaye, S. & Darke, S.** (2003) Non-fatal cocaine overdose and other adverse events among injecting and non-injecting cocaine users. Australia. National Drug And Alcohol Research Centre, University of New South Wales.

**La Silla Vacía** (Octubre, 2021). El regreso a la fiesta viene con malas drogas y malos viajes. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/el-regreso-de-la-fiesta-viene-con-malas-drogas-y-malos-viajes/>

**Linder, C., Rippe, J. & Irwin, R.**

(2006a) Manual of Overdoses and Poisonings: Sedative-Hypnotics. United States of America. Lippincott Williams & Wilkins company.

(2006b) Manual of Overdoses and Poisonings: Alcohols and Glycols. United States of America. Lippincott Williams & Wilkins company.

(2006c) Manual of overdoses and poisonings: phencyclidine and hallucinogens. United States of America. Lippincott Williams & Wilkins company.

(2006d) Manual of Overdoses and Poisonings: Opioids. United States of America. Lippincott Williams & Wilkins company.

(2006e) Manual of Overdoses and Poisonings: cocaine poisonings. United States of America. Lippincott Williams & Wilkins company.

**Mayo Clinic.** (2022) Deshidratacion. Estados Unidos. Mayo Foundation for Medical Education and Research (MFMER). Tomado de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/dehydration/symptomscauses/syc-20354086#:~:text=La%20deshidrataci%C3%B3n%20>







